

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Gestión

Maestría en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo

Estrategias de subsistencia de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad, a través del comercio informal en el Distrito Metropolitano de Quito, periodo COVID-19

Nancy Alexandra Japón Herrera

Tutor: Jairo Israel Rivera Vásquez

Quito, 2023



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Nancy Alexandra Japon Herrera, autora de la tesis intitulada “Estrategias de subsistencia de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad, a través del comercio informal en el Distrito Metropolitano de Quito, periodo COVID-19”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

28 de marzo de 2023

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nancy Japon", with a horizontal line underneath.

Resumen

Las políticas ecuatorianas en relación a movilidad humana establecen la ciudadanía universal, no obstante, se continúan profundizando las desigualdades de las mujeres definidas por los roles de género; particularmente las mujeres venezolanas tienen diferentes habilidades profesionales cuando ingresan en el mercado laboral, pero su nivel de educación no se toma en cuenta como un factor importante para contribuir al desarrollo del país, puesto que, la mayoría de ellas desempeñan oficios y actividades de comercio informal. En esta línea, el presente estudio centra su análisis en las estrategias de subsistencia de las mujeres venezolanas, a través del comercio informal en el Distrito Metropolitano de Quito, período COVID-19. El tipo de investigación utilizada fue de carácter cuantitativo y cualitativo. Por un lado, en lo cuantitativo, se levantó información primaria mediante una encuesta online dirigida a mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad del DMQ. Por otro lado, en lo cualitativo se realizó entrevistas semiestructuradas a varios actores clave de instituciones públicas y privadas que trabajan con población en situación de movilidad humana. La investigación se desarrolla en tres capítulos que abarcan los referentes teóricos de migración, género y mercado laboral, diagnóstico de contexto de las mujeres venezolanas en Ecuador e indaga las estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas en el DMQ. Entre los hallazgos del presente estudio, se concluye que los impactos de la pandemia en Ecuador continúan acentuándose, atravesado por la crisis humanitaria de ciudadanos venezolanos; es así, que el empleo informal se convirtió en la principal estrategia de subsistencia que utilizaron las mujeres migrantes venezolanas, esta afectación a la autonomía económica de las mujeres también las deja desprotegidas y más vulnerables a diferentes formas de violencia basada en género, limitando sus posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas. En definitiva, la mejor manera de recuperarse de esta crisis es empoderar a las mujeres para que a través de su emprendimiento productivo mejoren su calidad de vida.

Palabras clave: migración venezolana, estrategias de subsistencia, informalidad laboral, género, COVID-19.

Dedico este trabajo de tesis a todas las personas que me colaboraron durante este proceso: docentes, mi madre, mis hermanas/os, mi sobrina/o y amigas/os.

Agradecimientos

Agradezco a los docentes y autoridades de la Universidad Andina Simón Bolívar, por su calidad humana, enseñanzas y experiencias compartidas, que me han permitido seguir creciendo como persona y profesional.

A mi tutor de tesis Jairo Rivera, por su guía y orientación constante en el desarrollo de este trabajo de investigación.

A Plan International Ecuador, por todo su apoyo para seguir formándome académicamente.

A las mujeres venezolanas, por sus valiosos aportes en la consolidación del presente trabajo de investigación.

A mi madre, por su exigencia que ha forjado mi carácter y personalidad que ha contribuido a estar donde me encuentro ahora.

A todas las personas, quienes me colaboraron con su tiempo y conocimientos para proporcionar información valiosa, la cual sustenta este estudio.

Tabla de contenidos

Figuras y tablas	13
Abreviaturas	15
Introducción.....	17
Capítulo primero Marco teórico	21
1. Migración	21
1.1 Evolución de la migración	23
1.2 Causas de la migración	25
1.3 Efectos de la migración.....	25
1.4 La cultura en los procesos migratorios	26
1.5 Estrategias de la migración	26
1.6 Las mujeres en fenómenos migratorios	28
2. Trabajo informal	32
2.1 Informalidad laboral de las mujeres.....	33
3. Perspectivas teóricas de género	36
3.1 La economía feminista y la división sexual del trabajo	38
3.2 La economía feminista en América Latina	40
Capítulo segundo Diagnóstico de contexto de la migración venezolana en Ecuador	43
1. Migración venezolana y su trayectoria en Ecuador.....	43
1.1 La migración de las mujeres venezolanas y los retos que enfrentan en contexto COVID-19	47
2. El mercado de trabajo en el Ecuador	48
2.1 Características del mercado de trabajo ecuatoriano	54
3. Integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas	56
3.1 Situación laboral de las mujeres venezolanas en Ecuador	57
Capítulo tercero Estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad y propuesta de perfil de proyecto hacia su inserción laboral en el Distrito Metropolitano de Quito	61
1. Caracterización de la población de estudio	62
2. Estrategias de subsistencia económica de las mujeres venezolanas en contexto COVID-19	63

2.1	El trabajo informal como una estrategia de subsistencia económica de las mujeres venezolanas	63
2.2	Solicitar ayuda humanitaria de organizaciones sociales	65
3.	Principales problemáticas/dificultades que enfrentan las mujeres venezolanas..	67
4.	Políticas que solicitan las mujeres para su inserción laboral	71
5.	Propuesta de perfil de proyecto para la inserción laboral de las mujeres venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito	73
5.1	Datos generales del proyecto	74
5.2	Diagnóstico y problema	74
5.3	Identificación y caracterización de la población objetivo.....	75
5.4	Objetivos del proyecto	76
5.5	Indicadores de resultado	77
5.6	Matriz de Marco Lógico	77
5.7	Plan de actividades.....	79
	Conclusiones.....	81
	Lista de referencias	85
	Anexos	91
	Anexo 1: Formulario del cuestionario de Encuesta.....	91
	Anexo 2: Guion de entrevista dirigida a actores clave	94
	Anexo 3: Propósito de instituciones clave entrevistadas.....	95

Figuras y tablas

Figura 1. Evolución de las entradas de migrantes en Ecuador 2015 a 2021	45
Figura 2. Categorización del empleo en Ecuador 2007-2017	49
Figura 3. Evolución del mercado laboral durante 2007 a 2021	51
Figura 4. Evolución de los principales indicadores del mercado laboral	51
Figura 5. Indicadores laborales a diciembre 2022	54
Figura 6. Nivel de educación	63
Figura 7. Tipo de trabajo	64
Figura 8. Ganancias del comercio informal	65
Figura 9. Recepción de ayuda humanitaria de organizaciones sociales en pandemia COVID-19	67
Figura 10. Número de personas que comparten una habitación	68
Figura 11. Afectación en actividades económicas pandemia COVID-19	70
Figura 12. Acceso a la compra de alimentos en pandemia COVID-19	71
Figura 13. Experiencias positivas para la inserción laboral de las mujeres venezolanas	73
Tabla 1. Evolución de la migración	23
Tabla 2. Categorías del empleo por ocupación	52
Tabla 3. Iniciativas de instituciones con población en movilidad humana	66
Tabla 4. Caracterización de las mujeres beneficiarias	76
Tabla 5. Árbol de problemas	77
Tabla 6. Matriz de marco lógico	78
Tabla 7. Plan de actividades	79
Tabla 8. Propósito de instituciones	95

Abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AOGD	Áreas de Distinción Global
AVSI	Asociación de Voluntarios en Servicio Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
GCM	Pacto Mundial para la Migración
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organismos de las Naciones Unidas
PI	Plan International
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VBG	Violencia basada en género

Introducción

Los países de Latinoamérica afectados por la pandemia COVID-19 han hecho significativos esfuerzos para mitigar sus efectos. La crisis sanitaria amenaza décadas de avances para niñas, adolescentes y mujeres al resaltar las disparidades de género, el aumento del desempleo, la pobreza y la carga de trabajo no remunerado. Según, el Rastreador Global de Respuestas de Género informa que la pandemia dejará en la pobreza a por lo menos 118 millones de mujeres y niñas en la región. Las mujeres que trabajan en el sector informal se ven principalmente afectadas por la disminución de la actividad económica, que pierden casi instantáneamente su fuente de ingresos (ONU Mujeres 2020, párr. 2).

En Ecuador, la crisis sanitaria continúa representando una amenaza para el involucramiento de las mujeres en las actividades económicas, incluyendo la pérdida del empleo y su inclusión al mercado laboral. Si bien, en la actualidad las mujeres han incursionado en diferentes áreas de trabajo, en el sector de servicios (62 %) se concentra la mayor cantidad de mujeres (Cámara de Comercio de Quito 2022, párr. 4). En esa línea, el empleo de las mujeres mantiene una alta incertidumbre en su sostenibilidad.

A su vez, la información obtenida de la Plataforma Nacional de Ecuador (GTRM) de la evaluación conjunta de necesidades de los hogares venezolanos en el país, se observa que las cuatro necesidades más importantes entre el año 2020 y 2022 son: alimentación, alojamiento, empleo y salud. No obstante, en 2022 el acceso a alimentación (29 %) sigue siendo la principal necesidad de la población venezolana, seguida del acceso a la vivienda (22 %) y empleo (18 %), la cual está directamente relacionada con su capacidad para cubrir sus necesidades básicas. También, el 42 % de los venezolanos y las venezolanas trabaja en el sector informal, lo que supone riesgos de protección y obstáculos para la seguridad de sus ingresos (GTRM 2022, 3). En definitiva, en su mayoría las mujeres venezolanas al no poder acceder al mercado laboral formal se vulneran los derechos a un salario justo, debido a que no tienen acceso a seguridad social y beneficios laborales, enfrentándose a condiciones de subempleo y discriminación salarial.

Justificación

Teniendo presente lo anteriormente planteado, las aproximaciones de la perspectiva de género parten del reconocimiento de la subordinación social y política de las mujeres (Guzmán 2000, 3). Por esta razón, el análisis de la migración desde la

experiencia de las mujeres implica comprender las rupturas, cambios y continuidades en las normas de género marcados por el sistema patriarcal; como también, la etnia, edad y clase social, como aspectos importantes que normalizan, legitiman e incrementan la desigualdad de género. A su vez, la migración es una respuesta a los factores estructurales en el país de destino; la migración está influenciada por la estructura de mercado mundial y la migración fomentada por los lazos familiares, amistad o pertenencia a una misma comunidad.

En el contexto descrito, resulta importante conocer las principales estrategias de subsistencia de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad en el Distrito Metropolitano de Quito, puesto que, este estudio de investigación será un aporte importante en el ámbito académico y en las iniciativas que promueven la inserción laboral y social de las mujeres venezolanas siendo una alternativa de desarrollo que fomentará su agencia.

Metodología

El tipo de investigación utilizada fue de carácter cuantitativo y cualitativo. En este sentido, en lo cuantitativo, se levantó información primaria a través de una encuesta online dirigida a mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad del DMQ y en lo cualitativo, se realizó entrevistas semiestructuradas a varios actores clave de instituciones públicas y privadas que trabajan con población en situación de movilidad humana.

En relación al análisis de información secundaria, se utilizó bibliografía de libros, tesis, artículos científicos, informes, documentos, bases de datos de instituciones (INEC, Banco Central, SIN, GTRM), la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) y otros estudios relevantes de la temática. El procesamiento de la información se ejecutó en Excel y finalmente se realizó la interpretación de resultados.

Objetivo general

Determinar las estrategias de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad para enfrentar los desafíos y dificultades en el mercado informal en contexto COVID-19.

Objetivos específicos

- Identificar las desigualdades de género para la inserción laboral en las mujeres.
- Realizar un diagnóstico del contexto de las mujeres venezolanas.
- Investigar las principales estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad y propuesta hacia su mejora.

Así, la pregunta central del estudio fue ¿cuáles son las estrategias de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad para enfrentar los desafíos y dificultades en el mercado informal en contexto COVID-19? En este sentido, para dar respuesta a la misma la investigación se desarrolló en tres capítulos que se describen a continuación.

En el primer capítulo se analiza referentes teóricos en relación a migración, informalidad laboral, economía feminista, la división sexual del trabajo; partiendo desde un enfoque de género que nos permite entender que las problemáticas que viven las mujeres están marcadas por los roles de género que reproduce el sistema patriarcal.

En el segundo capítulo se realiza un diagnóstico de la situación migratoria venezolana en el Ecuador partiendo de datos estadísticos como análisis de informes emitidos por organismos nacionales e internacionales, que conlleva a comprender la situación de las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana en Ecuador.

En el tercer capítulo, en base a los resultados obtenidos del estudio, se presenta un análisis de contexto de la población de estudio, las estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas, las principales problemáticas/desafíos que enfrentan; así como, las políticas que solicitan para su inserción laboral. A partir de ello, se elabora una propuesta de perfil de proyecto para la inserción laboral de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad el DMQ. Por último, se determinan las conclusiones del estudio para revisiones o análisis en materia de inserción laboral con mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad.

Capítulo primero

Marco teórico

En el presente capítulo se analizará marcos analíticos en relación a migración, informalidad laboral, economía feminista, género y la división sexual del trabajo. En este capítulo se parte desde un enfoque de género que nos permite entender que las problemáticas que enfrentan las mujeres están marcadas por los roles sociales que reproduce el sistema patriarcal, lo cual sucede en la región latinoamericana y en el país.

1. Migración

La migración desde una perspectiva de la demografía es considerada como la acción por la “cual una o varias personas deciden pasar de un país a otro para radicarse en él”. La migración de seres humanos es un hecho social, que trasciende todas las épocas vividas por el ser humano (Canales, Fuentes y León 2019,73).

La mayoría de personas migrantes que se desplazan de un lugar a otro, lo hacen en busca de mejores oportunidades a nivel personal o de sus familias. Cuando lo logran, usualmente se convierten en un beneficio para la sociedad en la cual se establecen, sin embargo, en ambos casos, al dejar atrás amigos y familia, las personas migrantes suelen sentirse solos, en muchas ocasiones rechazados por la sociedad a la que llegan y deben lidiar con un proceso de adaptación e integración al nuevo país (PNUD 2016, 12).

Cabe destacar, que el nivel de migración de un grupo de personas depende de una variedad de factores sociales y económicos. Según Vargas (2020, 94), existen dos categorías principales que influyen en la decisión de migrar:

Factores específicos de destino, como el tamaño de la población de la localidad a dirigirse, el crecimiento económico, la tasa de desempleo y los costos de vida. Factores específicos de origen, que están relacionados con las características particulares de cada colectivo al que pertenece el emigrante que comprenden elementos como la distancia del país de acogida con respecto al país de origen, el rendimiento económico en el país de origen y de destino, el tamaño de la población en el país de origen, el idioma, la regulación de los visados. (Vargas 2020, 94)

Por otra parte, las personas migrantes son vulnerables a presiones sociales. Según Maldonado y Martínez (2018, 42), el marco institucional discriminatorio este compuesto por todos los componentes específicos, como las leyes, políticas de migración y sus

diferentes variantes, especialmente referidas a los grupos que aportan a la construcción institucional de realidades diferenciadas. En el comienzo de este marco institucional discriminatorio, está esa potestad de los estados de establecer fronteras y administrar los derechos de las personas (NUDH 2018, 32).

El marco institucional discriminatorio establece espacios de oportunidad para las personas trabajadoras migrantes en los cuales pueden instalarse, es decir, su situación migratoria unos se encuentran de forma regular e irregular en un país. Esto limita sus posibilidades para poder insertarse en el mercado laboral. Además, existen preferencias por su nivel social y de origen, con ello, las políticas de inmigración acentúan la segregación social, por género y por origen étnico (Grebeniyk, Aleshkovski and Maksimova 2021, 2).

Con este antecedente, es necesario “partir de la visión del emigrante como un ser social en el que viven imaginarios contradictorios, a los que recurren según las experiencias de su realidad inmediata y su percepción de identidad”. Considerando, que son personas que, se encuentran en un proceso de ubicación en la sociedad, adaptación a una cultura diferente, con sus correspondientes costumbres, valores y en muchos casos actitudes de rechazo al extranjero (Ramírez, González and Valbuena 2017, 28). Es por ello, que los migrantes se constituyen como sujetos frágiles por situaciones que tienen diferentes orígenes, yendo desde su doble condición de trabajadores y extranjeros, hasta otros como la cultural o la derivada de la ausencia de reconocimiento de algunos derechos políticos, como el derecho al voto (Penchaszadeh and Courtis 2016, 165).

De acuerdo a PNUD (2020, 54) “la mayor parte de los prejuicios y temores en relación a los inmigrantes son exagerados, éstos siguen manteniéndose y alentándose desde espacios tales como los medios de comunicación”. Asociado al contexto antes mencionado los procesos migratorios tienen afectación negativa a nivel psicosocial y físico generando estrés. La migración no es en sí misma una causa de trastorno mental, pero se puede llegar a presentar como un factor de riesgo o como una consecuencia (Rodríguez, Trejo and Hervias 2022, 2).

En esta perspectiva expuesta, la realidad que vive cada persona migrante no debe solo estudiarse desde la visión del país que expulsa o acoge a las personas migrantes, sino es fundamental el enfoque de los dos países o grupos de interés implicados en la movilidad humana.

1.1 Evolución de la migración

La migración desde la historia ha sido una manifestación de las personas para superar los problemas y buscar una mejor calidad de vida. Actualmente, la globalización y los avances en las comunicaciones y el transporte han hecho que aumente considerablemente el número de personas con el deseo y los medios para trasladarse a otros lugares (Bielschowsky 2019, 24). Por lo que, según diversas circunstancias mundiales se tienen eventos importantes que han marcado la historia de la migración, tales como:

Tabla 1
Evolución de la migración

Hitos importantes de migración	Descripción
Segunda Guerra Mundial	En los años 1939 y 1945 se trasladaron de manera forzada 12 millones de comunidades judías europeas (polaca, rusa, francesa, belga, holandesa, entre otras) a causa de los nazis, obligándoles a realizar trabajos en los campos de concentración de Alemania, al menos el 50 % de ellos murieron. En un intento de salvar sus vidas emigraron de la URSS a Polonia y de Austria a América. El 2 de septiembre de 1945 se terminó la segunda guerra mundial con la caída de los nazis y la subordinación de Japón. En total se registraron 30 millones de personas de manera forzada, una cifra mayor que la primera guerra mundial en los años 1914 y 1918 que alcanzo 8 millones (Martínez 2019, 35).
Refugiados por las guerras del Este	De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, La mitad de las personas refugiadas del mundo (53 %) provienen de Afganistán, Siria y Somalia. Entre las principales causas se destaca la guerra civil de Siria a partir del año 2011, las recesiones económicas constantes en Afganistán (1978) y el estado fallido de Somalia (1994) (ACNUR 2015, 5).
Migrantes de Colombia con destino a Venezuela	Por dificultades económicas, sociales y políticas en 1950 se inició el proceso migratorio alcanzando una fase muy acelerada en la década de 1970 por una guerra interna y el boom petrolero que obligó a millones de colombianos a salir de su país de origen hacia Venezuela, aproximadamente 5,6 millones de inmigrantes se naturalizaron (García and Restrepo 2019, 67).
Migración en Ecuador por la crisis financiera de 1998	Ecuador, en 1998 experimentó una crisis financiera económica de gran repercusión que afectó a los indicadores macroeconómicos y sociales, finalizando con la dolarización el nueve de enero del 2000. Esta recesión económica dejó graves secuelas al país como: desempleo, acentuación de la pobreza, inseguridad, ruptura del tejido social y la salida masiva de personas ecuatorianos a países desarrollados de Europa y Estados Unidos (Tomalá 2016, 5).
Migración del Triángulo Norte de Centroamérica	Esta corriente migratoria dio inicio en el año 2018 con emigrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras debido a la inestabilidad política, violencia, pobreza y las desigualdades sociales de los últimos años a pesar del peligroso cruce migratorio que se debe atravesar desde México hasta llegar a los Estados Unidos. Para impedir el paso de inmigrantes el gobierno mexicano cerro el paso fronterizo, no obstante, los mexicanos dieron la bienvenida a las personas migrantes que se quedaron varados en el río Suchiate, que enlaza con Guatemala (OIM 2019, 308).
Migración de niñas y niños refugiados del	Al menos 761.000 niñas, niños y adolescentes NNA abandonaron la región debido a desastres naturales e inundaciones. El Fondo de las Naciones

Caribe por la crisis climática.	Unidas para la Infancia UNICEF indica que las NNA que viven en países o islas propensas a fenómenos naturales como tormentas e inundaciones son más expuestos a que sus derechos y su vida sea afectada. En respuestas a la problemática los gobiernos y las comunidades internacionales deberían actuar de inmediato para mitigar sus consecuencias (CEPAL/ACNUDH 2019, 18).
Refugiados venezolanos por la crisis humanitaria	Desde el año 2018, según la ONU 750.000 refugiados venezolanos han huido por la falta de alimentos, medicinas, amenazas, violencia y servicios básicos esenciales. Siendo uno de los exodos más grandes de la historia de la región. Brasil en el año 2019, concedió estatus de refugiado a 20.000 personas venezolanas que presentaran documento de identidad, fueran mayores de 18 años, no tuvieran antecedentes penales y cumplieran con las condiciones de vida en el país. Sin embargo, la mayoría de las personas migrantes venezolanas continúan esperando solicitando refugio y por parte de ACNUR se continúa sensibilizando a los gobiernos de la región a seguir el ejemplo de Brasil (Peñañiel 2020, 6).

Fuente: Bielschowsky 2019
Elaboración propia

En 2018, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicó un informe de Indicadores de Migración Global en el que registró un total de 258 millones de migrantes (lo que representa el 3,4 % de la población mundial) y estimó que también hay 50 millones de inmigrantes ilegales en todo el mundo (OIM 2019). En la actualidad se ha evidenciado el desplazamiento de ucranianos, por la Guerra iniciada por Rusia, de la que se registran al menos 4.8 millones de ciudadanos ucranianos en Europa mayormente (ACNUR 2022, 6).

El total de migrantes registrados está compuesto por 150,3 millones de trabajadores migrantes, 68,5 millones desplazados de su país, 25,4 millones de refugiados, 4,8 millones de estudiantes internacionales y 5 millones de personas nacidas en el extranjero (OIM 2021, 5).

No obstante, la nueva era relacionada a la globalización, ha abierto oportunidades y planteados retos importantes a la sociedad de todo el mundo. A su vez, se ha contribuido a poner de notoriedad la clara interrelación que existe entre el desarrollo y la migración, visibilizando el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los lugares de destino y origen, adaptándose al contexto actual de esta nueva era de movilidad humana.

En definitiva, estos cambios desafían a los gobiernos a evaluar sus políticas de migración, los efectos positivos/negativos que conlleva la migración, tanto para las personas migrantes como para las comunidades de acogida, no se conocen lo suficiente. Como concluye el informe, la OIM destaca la urgente necesidad de unificar los esfuerzos globales para mejorar el proceso migratorio para hacerlo más seguro y ordenado, bajo el

apoyo del GCM (Pacto Mundial para la Migración), que es parte de las metas a alcanzar, logradas por las Naciones en la agenda 2030.

1.2 Causas de la migración

Las causas de la migración son diversas empezando desde el anhelo de vivir en otro lugar hasta la obligación de trasladarse porque su vida se encuentra en riesgo en su lugar de origen. En esta línea, en el siguiente apartado se especifica las mismas:

- Económico: búsqueda de empleo, por estudio para empezar o continuar una determinada carrera y aprovechar las ventajas económicas de un país, etc.
- Social: buscar una mejor calidad de vida, estar cerca o convivir con la familia etc.
- Político: guerras, emigrando de persecuciones o huyendo de conflictos políticos que amenazan la vida.
- Cultural: intercambio intercultural, mejorar la calidad de la educación, el gusto por la cultura del país, buscar la afinidad o tolerancia religiosa, etc.
- Ambiental: escapar de los desastres naturales, encontrar un lugar con un clima más agradable, etc. (Rojas 2017, 70).

Es decir, para tomar una decisión de migrar de un lugar a otro existen factores de atracción y empuje, los primeros motivan a las personas a quedarse por las buenas oportunidades laborales, los bajos índices de criminalidad, la estabilidad política, un clima agradable; mientras que los factores de empuje, obligan a las personas a abandonar el lugar, como, por ejemplo: las guerras, la pobreza y las inundaciones.

1.3 Efectos de la migración

Los movimientos migratorios con frecuencia manifiestan las condiciones sociales, económicas y políticas en todo el mundo y reflejan impactos en el entorno de las ciudades de origen hacia y desde los cuales las personas se desplazan. Así mismo, una alta tasa de inmigración a las ciudades puede generar hacinamiento, afectar la disponibilidad de los servicios públicos y aumentar la contaminación ambiental (Maldonado, Martínez y Martínez 2018, 104).

A tal efecto, de manera demográfica, la migración disminuye o aumenta la dimensión de una localidad, influyendo directamente en las tasas de crecimiento o

decrecimiento de su población. Además, juega un papel importante en la distribución de la población, puesto que, en algunos países, los migrantes de una región o país tienden a concentrarse en áreas específicas del país al que migran (Canales, Fuentes y León 2019, 67).

1.4 La cultura en los procesos migratorios

La migración juega un rol fundamental en la diversidad cultural del país de llegada, puesto que, a toda movilidad humana le acompaña sus tradiciones, su estilo de vida, sus creencias, sus conocimientos, sus modismos, etc. Dicho de otra forma, la migración impacta en la cultura, como la cultura forma parte de los factores de la migración (Sanz, Valenzuela 2016, 15).

Esta diversidad interculturalidad debe ser vista como una oportunidad de enriquecimiento personal y de desarrollo de los países, la cual se alimenta de la relación con el otro. Por ejemplo, Maldonado (2022, 62) señala, que la migración ecuatoriana de las personas Otavaleñas a países extranjeros construyó nuevas identidades culturales, modificando su forma de vestir, sus conocimientos, su idioma, la forma de divertirse, entre otros elementos.

Según Walsh (2009, 48), la interculturalidad debe asumirse como diseño de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético, dirigido a la transformación estructural para una sociedad distinta, que no se quede en el enunciado, sino que requiere del accionar compartido de cada instancia social, política, educativa y humana.

En definitiva, estas diferencias culturales permiten construir identidades a partir de las costumbres, la música, el modo de vida, entre otras; sin embargo, la mala concepción de las mismas como algo anormal en los países de acogida fomenta las relaciones de poder expresadas en sentimientos de xenofobia, discriminación y racismo.

1.5 Estrategias de la migración

La atención a la migración no se da por soluciones unilaterales, por lo que los países, buscan hacer frente a las migraciones con programas multilaterales, con ayuda internacional, ya que las migraciones no planificadas, pueden generar crisis financieras, sociales y culturales. Los países de acogida aplican estrategia para la atención de las poblaciones migrantes, hacia la atención en salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, así como a la regularización y a la atención humanitaria (Arredondo 2019, 10).

El proceso migratorio incorpora como fase final la integración o incorporación a la nueva cultura hasta que pueda sentirse como propia, a partir de la aceptación y el interés por la misma. Es en esta fase, “las personas migrantes se ven enfrentadas a incorporarse a una nueva cultura, llamadas a realizar acciones para lograr su integración en el nuevo país y así intentar cumplir con las expectativas que fueron generadas a partir de su proyecto migratorio” (García 2019, 19).

También, el componente motivacional clave para conseguir el logro de las expectativas es la intencionalidad, o lo que es lo mismo, el grado de compromiso personal con respecto al objetivo propuesto (Gutiérrez, et al. 2020, 305). En este sentido, cobra importancia las acciones realizadas, como adaptarse al país de llegada, incorporarse a las labores económicas y el mercado económico, como “estrategia de afirmación de identidad migrante y de distinción respecto de la población nativa. La participación social, como un ámbito de expectativa relevante”, no obstante, el acompañamiento de la iglesia concentra una participación relevante en la integración local de las personas migrantes, posiblemente por el accionar cercano, el apoyo espiritual y material de la misma.

Es en esta perspectiva, Gómez y Prada (2021, 41) señalan:

la participación en la iglesia permite lograr un consuelo espiritual y así poder superar el duelo de haber dejado a sus seres queridos en el país de origen. Por otro lado, el grupo de amigos, constituye otro espacio relevante de participación, sin embargo, las organizaciones asociadas a migrantes representan un muy bajo porcentaje de participación, las cuales también cumplen un rol importante en su integración. Esta baja participación en organismos de la comunidad, impone el desafío de reforzar la ejecución de las políticas de participación ciudadana, con una mirada desde la interculturalidad, que se preocupe de vincular a las personas migrantes (idealmente desde su llegada) con organizaciones existentes en su entorno, promoviendo acciones que permitan no sólo informar respecto a las diversas alternativas de participación local, sino que también estimule la creación de asociaciones de migrantes, para que éstas puedan representar sus propias necesidades e intereses. (Gómez y Prada 2021, 41)

Respecto a los problemas que se enfrentan a nivel social, se evidencian la existencia de barreras por el idioma, la cultura y la discriminación. Mientras que, mientras que los procesos de la interculturalidad, a nivel personal, se enfocan en la necesidad de construir relaciones entre iguales, a nivel social se enfocan en la necesidad de transformar las estructuras de la sociedad y las instituciones que las soportan, haciéndolas sensibles a las diferencias culturales y a la diversidad de prácticas culturales (Rodríguez 2017, 223). En consecuencia, cuando existan o se observen estas problemáticas de carácter colateral, será más difícil la integración en el país de llegada.

De las estrategias en sistema educativo, se establece el compromiso por la formación y educación de las NNA migrantes. En esta área se destaca el tiempo para la validación de los estudios realizados en el país de origen, el alto costo del trámite y la discriminación de las niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas siendo las principales barreras encontradas. “Esto lleva a pensar en que la población migrante está expuesta a ver afectados sus derechos humanos en particular el trato igualitario y la no discriminación”. Por lo tanto, para que ocurra este diálogo intercultural se requiere condiciones de respeto a los derechos humanos, así como propiciar la igual dignidad y el respeto mutuo (Inostroza 2019, 21).

En relación al acceso habitacional se han encontrado factores que limitan a las personas migrantes acceder a una vivienda digna, entre estas problemáticas se puede señalar: el alto costo de los arriendos, discriminación por ser extranjeros, viviendas de alquiler en mal estado, limitante de ingresos para subsidiar un arriendo por su condición de migrante, de acuerdo el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la UFRO (Ortiz y Arias 2019,4).

Es “uno los temas más complejos y sensibles para la población migrante”, por el hecho de no ser favorable y desencadena en la dificultad para no poseer acceder a un lugar en dónde habitar siendo un requisito que no se puede cumplir (permanencia definitiva y registro social de hogares), ahondando más con la precariedad en sus condiciones habitacionales (hacinamiento), el panorama se complica al no contar con trabajo formal que les permita mejorar su situación. Valenzuela et al. (2020, 69), expone que el no contar con vivienda reformula a las mujeres migrantes uno de los mayores problemas en su adaptación, básicamente derivado de su estatus migratorio y precariedad laboral.

Respecto a las estrategias en salud, corresponden la participación en campañas para la promoción y prevención de la salud. Sin embargo, las personas inmigrantes se han enfrentado a dificultades como el alto costo de la atención en salud privada, los tiempos de espera y la falta de información del propio sistema de salud público, se agrava por el problema del manejo del idioma (Ortiz y Arias 2019, 4).

1.6 Las mujeres en fenómenos migratorios

La migración es un fenómeno que se viene dando desde los inicios de la sociedad y se define como el desplazamiento de la población desde su lugar de origen hacia otra localidad. Por lo general los procesos de movilidad humana se dan con más frecuencia

entre lugares que están cerca de un mismo estado, en tal virtud, todos los países han vivido migraciones internas. También se debe mencionar que las migraciones internacionales son importantes de analizar, ya que el desplazamiento obedece a temas de globalización. Este fenómeno migratorio tiene importantes consecuencias sociales, cultural, económica y políticas en los países receptores como como en los países expulsores de migrantes en el mundo (Setien y Purizaga 2011, 14).

La actual ola migratoria es promovida especialmente por las desigualdades sociales y económicas de los países en vías de desarrollo y los países desarrollados, en la cual millones de personas no alcanzan la calidad de vida deseada. En este escenario de migración extendida desde un país a otro, que ha replanteado el alcance de las políticas públicas en materia de migración, en el establecimiento de restricciones para evitar el ingreso de inmigrantes (2011, 15).

Desde la construcción de la experiencia de la mujer el análisis sobre migración involucra considerar diversas situaciones que afectan concretamente la realidad de miles de personas migrantes. A su vez, el género concebido como una construcción social sobre la base de la diferencia sexual que constituye los ideales, expectativas y expresiones de lo masculino y lo femenino de una sociedad influye en la manera en que se reproduce la subordinación y la desigualdad, afectando especialmente a las niñas, adolescentes y mujeres migrantes, debido a su condición de mujeres y de migrantes, a su origen étnico y a su pertenencia de clase que están expuestas a múltiples discriminaciones potenciando su vulnerabilidad y exclusión social (Stolckle 1999, 32).

Es importante señalar, que en los procesos migratorios la experiencia de cada mujer tiene posibilidades de ser muy diferente la de otra mujer, empezando desde el empoderamiento hasta que pierde el estatus, es decir existen mujeres que se independizan y alcanzan una autonomía muy relevante en comparación a la situación vivida en su país de residencia, en cambio otras enfrentan pérdidas y cargas adicionales. Ariza afirma:

la migración abriga al menos la potencialidad de ser un factor de cambio en las relaciones de género en la medida en que puede modificar la estructura de oportunidades existentes en un momento dado, pero el sentido del cambio no debe presuponerse como tampoco su ocurrencia. (Ariza 2000, 226)

Las mujeres han enfrentado diferentes mecanismos de subordinación en la historia. En tal virtud, es importante tomar en cuenta las dimensiones de género, así como las de etnia, edad y clase social como aspectos importantes de la desigualdad de género es lo que significa comprender las experiencias de las mujeres en estos procesos.

En esta perspectiva, se empieza analizando las principales teorías migratorias y su relación con el género. Arango señala, “que no existe una teoría general sobre migración, sino una sucesión de marcos separados que buscan explicarla. Esto obedece a que la migración es demasiado dinámica, compleja y diversa”. El autor distingue tres etapas: una clásica que formuló un vocabulario básico sobre los factores de migración; una teoría neoclásica centrada en las motivaciones económicas a nivel macro comparando las diferencias salariales entre países y micro acerca de la decisión individual voluntaria condicionada por la búsqueda de mayor beneficio, y la contemporánea en la que se ubica el mosaico de interpretaciones que retoman o reinterpretan la visión neoclásica (Arango 2020, 33-40).

Los aportes contemporáneos, sobre las migraciones de las mujeres responden a los factores estructurales determinantes en el país receptor; la migración determinada por la estructura de mercado mundial y la migración fomentada por los lazos familiares, amistad o pertenencia a una misma comunidad (2020, 40-7). Por ello, el trabajo de Morokvasic (1984) sobre mujer y no género afirma que la migración también envuelve a las mujeres, exponiendo tanto las trayectorias como las explotaciones vividas por las mujeres migrantes en el mundo y señala que un efecto positivo que la migración puede tener desde la perspectiva de género, es aportan a la independencia.

Otros autores como Jiménez (2000) consideran que el análisis economicista y de la división tradicional de roles, contribuyó a que las teorías migratorias no tomaran en cuenta las migraciones femeninas, estas se interpretaron al tener como referente al hombre adulto, trabajador, con familia y, cuando las mujeres migraban, se consideraba que lo hacían cumpliendo funciones masculinas o simplemente para reunificar a la familia, es decir, dependientes de ellos.

Jiménez (2000, 7) sostiene que las explicaciones feministas a nivel macro, el análisis de los factores socioculturales, particularmente los roles de género en el origen y destino migratorio, la economía enfocada en la forma en que la globalización define y condiciona los flujos migratorios en función del género, y los cambios en la situación económica debido a la visión del rol de dependencia de la mujer.

Mientras que, a nivel micro, el estudio se centra en las tipologías de las personas migrantes como: nivel de educación, edad, estado civil, experiencia laboral, número de hijos, identificación étnica, entre otras; la fase del ciclo vital en que se origina la migración; estructura familiar y estrategia familiar, situando las condiciones familiares en la decisión para salir de su país de origen y en el envío de remesas. A su vez, los

estudios sobre la decisión de migrar evolucionaron desde un análisis individual de roles de género, a uno colectivo centrado en las relaciones de poder que se tejían dentro de la familia (Jiménez 2000, 8).

Como lo afirma Martínez, las investigaciones en Latinoamérica sobre género y migración han mostrado que las construcciones sociales entre hombres y mujeres hacen de la migración y de las diferentes causas de migrar ponen de manifiesto cómo la asignación de género de las mujeres en los trabajos reproductivos influye a que la familia sea un factor significativo para establecer la migración de mujeres, tomando como referencia procesos de ruptura y la relatividad de las nociones de dependencia con los hombres, debido a que en la mayoría de los casos las mujeres viajaron o se reunificaron con su pareja (2003, 51).

Por su parte Herrera y Martínez sostiene que, la perspectiva de género ha contribuido a la discusión sobre los alcances de la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres migrantes y ha ayudado a una mejor comprensión del fenómeno migratorio como un asunto que interrelaciona elementos económicos, sociales, culturales y produce impactos diferenciados y desiguales (Herrera y Martínez 2022, 12).

Junto a estos avances, según Juliano explica tres razones puntuales de la migración de las mujeres:

(1) Desplazamiento producido estructuralmente por la patrilocalidad. Este movimiento obliga a las mujeres de la mayoría de las culturas donde es muy fuerte la violencia o se viven estructuradas machistas a plantearse la posibilidad de fijar su residencia en un lugar diferente al hogar de nacimiento para que, de esta manera, puedan escapar de 31 estas estructuras de opresión. (2) Migración económica, a partir de la asignación social de tareas específicas por sexo, y la diferente distribución de la herencia. Dentro de esta categoría también se encuentra, la migración desde zonas rurales, protagonizada especialmente por las mujeres, quienes buscan en las ciudades trabajo en el sector de los servicios. (3) Migración específica, está constituida por mujeres con estatus desvalorizado en las sociedades de origen o con aspiraciones incompatibles con las normas tradicionales. (Juliano 2012, 531-2)

Como parte de procesos más complejos que también involucran estructuras de desigualdad y relaciones de poder fuertemente arraigadas allí donde se instalan, la migración puede ofrecer nuevas oportunidades para mejorar la vida de las mujeres, no obstante es importante visibilizar las relaciones de poder que se ejercen en las mujeres migrantes en espacios de interrelación como son los mercados de trabajo, los cuales se caracterizan particularmente por su carácter informal y de baja calificación, y en condiciones precarias (Magliano y Domenech 2009, 55).

Esta percepción es corroborada por Jolly y Reeves (2005) los cuales señalan que, “a nivel mundial, la mayoría de las mujeres migrantes se han empleado en trabajos precarizados especialmente en sectores como de cuidado, en el mercado del entretenimiento, la manufactura y, en menor proporción, la agricultura” (35).

El análisis de la migración de las mujeres continúa siendo un desafío importante en la construcción de la igualdad de género. Además, los avances en las relaciones estarán determinadas por las transformaciones que reproducen, legitiman y naturalizan estas desigualdades. No obstante, mediante el fortalecimiento de su agencia de las niñas, adolescentes y mujeres se busca cambiar estas estructuras de desigualdad y exclusión.

2. Trabajo informal

Es importante hacer referencia a diversos conceptos se han propuesto como alternativos a lo que llamamos trabajo no clásico (García, 2006). Uno de los primeros fue el de trabajo informal (Portes, 1995; Tokman, 1987), que en su acepción original suponía un concepto cercano con el más actual de modelo de producción porque incluía tecnología, organización, relaciones laborales, características de la mano de obra, relación con la unidad doméstica. Las definiciones están centradas en la relación de la unidad económica o del trabajador y hacen referencia a que el sector informal, que no lleva una contabilidad racional separando las cuentas de las familias de las del negocio, que no está registrada y que no paga impuestos; y la de relación laboral informal, relativa a los trabajadores con los que no se cumplen las protecciones de las leyes laborales de cada país (De la Garza 2013, 316).

En el trabajo tradicional o conocido como no clásico se incluye especialmente el trabajo participativo, en el sentido que la interacción es una condición necesaria para la producción, es así que, se convierte en la parte más relevante del producto. Este tipo de trabajo es válido para todas las personas involucradas, sin embargo, no en todos los casos se vende los productos como por ejemplo el cuidado a ancianos, cuidado de bebés, cuidado en los hospitales, la educación tradicional, entre otras. Dicho de otra forma, el trabajo interactivo es también trabajo de generación y transmisión de símbolos que no se reduce a lo cognitivo, sino que implica además lo emocional, moral, estético-, con mayor razón cuando es interactivo, el concepto de trabajo – que es trabajar, como se trabaja y que se produce tiene que implicar cómo se generan los símbolos, y cómo interviene el cliente u otros sujetos como en el caso del taxista en esa construcción simbólica (De la Garza 2013, 317-318).

Otra dimensión del trabajo no clásico (simbólico, interactivo) es el tema de los traslapes entre espacio convencional del trabajo y otros mundos de vida, sea del propio trabajador, de los clientes o de otros actores que intervienen, sin ser trabajadores ni compradores, en el proceso de trabajo (De la Garza, 1997). Es el caso del trabajo a domicilio, sea tradicional (costurera) o moderno (teletrabajo en casa). Trabajar es también poner en juego la imbricación de espacios, de tal forma que el espacio y el tiempo de trabajo no se pueden separar de esas imbricaciones (para el taxista detenerse a comer durante la jornada en un restaurante es parte de su jornada y de las actividades laborales). (Pogliaghi 2011)

En síntesis, en el trabajo no clásico es necesario la intervención del cliente para que se lleve a cabo la producción y se obtenga el producto. El involucramiento del cliente condiciona la interacción con las personas trabajadoras, y en algunos casos, se necesita de otros actores externos a dicho trabajo, e interrelaciones simbólicas entre las personas dependientes del trabajo, incluyendo al consumidor. Esto sucede debido a que una parte importante del trabajo no clásico es el intercambio y la creación de símbolos como: emocionales, cognitivos, estéticos y morales.

2.1 Informalidad laboral de las mujeres

Durante los años 80 nace el término de economía informal el cual se utiliza para señalar al conjunto de actividades generadoras de ingresos económicos que no están regulados por el Estado, con esto la idea de la informalidad se expande y se empieza a ver como parte de las estrategias de las empresas capitalistas. En el año 2003 después de la Conferencia Internacional de Estadísticos de trabajo se elaboró una definición de empleo informal que incluye a los trabajadores por cuenta propia y empresarios del sector informal, trabajadores, auxiliares, independiente, etc., logrando así una inserción del término (Espino 2012, 28).

El término “sector informal” se refiere a empleos y actividades de producción que tienen lugar en empresas pequeñas y/o sin registrar. Incluye el trabajo por cuenta propia en empresas informales (empresas pequeñas sin registrar) y el trabajo asalariado informal (empleos no regulados y carentes de protección) en empresas informales, formales, hogares o en puestos que son fijos. (UN WOMEN 2005)

Según ONU MUJERES (2020), el porcentaje de mujeres que trabajan en empleos informales es superior que el porcentaje de las mujeres y los hombres están concentradas en los tipos empleo informal más precarios, los ingresos medios procedentes de estos empleos son demasiado bajos como para sacar a las familias de la pobreza. En este

contexto, las personas que trabajan en el sector informal en comparación las personas que trabajan en el sector formal presentan las siguientes dificultades:

- Tienen menos acceso a infraestructura básica y servicios sociales.
- Están más expuestas a las contingencias comunes como enfermedades, pérdida de propiedad, las disparidades o el fallecimiento.
- Poseen menos acceso a los medios que permiten solventar dichas contingencias como la sanidad, la propiedad, los seguros por discapacidad o de vida.
- Menos niveles de salud, educación y esperanza de vida.
- Menos acceso a activos financieros, materiales u otros productivos.
- Limitados derechos y beneficios en su trabajo.
- Tener menos garantizados los derechos de participación sobre la vivienda, la tierra, y otros bienes productivos.
- Estar más excluidos por las instituciones estatales, institucionales y de mercado que definen las “reglas de juego” en estos espacios distintos.

2.2 Trabajo de cuidado no remunerado

La economía feminista hace visible el rol de las actividades de cuidado, examina las formas en las que se constituye la reproducción social y estudia el impacto de la desigualdad de género. “Los cuidados son las actividades que permiten nuestro bienestar físico y emocional, además, todas las personas en distintos momentos necesitamos de cuidado o proveemos cuidado”. Las tareas de cuidado y trabajo no remunerado, incluye actividades como: la preparación de alimentos, compra de bienes y coordinación de servicios, entre otros (CEPAL 2020). Estas tareas, son imprescindible para la supervivencia cotidiana de las personas y permite la satisfacción de sus necesidades, en especial de las personas más dependientes como son los niños, niñas personas mayores, con discapacidad o con alguna enfermedad (Rodríguez 2015).

Esta tendencia es corroborada por Orozco, que menciona que en la división tradicional del trabajo las mujeres son las principales encargadas en labores reproductivas también denominado trabajo de cuidado no remunerado, el cual abarca todas las actividades diarias para mantener nuestras vidas y salud (tareas del hogar). No obstante, el poco valor económico y social asignado al trabajo no remunerado de las mujeres es muy bajo en comparación con la real importancia que tienen para las comunidades y la

sociedad. En esta línea, es importante mencionar que todo el trabajo que se realiza de forma no remunerada en los hogares son la base invisible del sistema económico, no obstante, al no recibir compensación monetaria no se mide y no se valora, por ende, no se toma en cuenta en la elaboración de políticas públicas. Por consiguiente, la carga de los cuidados recae en las personas que tienen menos libertad de opción y decisión; lo cual conlleva a la segmentación por: sexo, etnicidad o condición migratoria que suele caracterizar a este tipo de trabajo, sobre todo cuando se subcontrata (Orozco 2010, 31).

2.3 Desigualdad de género en los mercados laborales

Las mujeres constituyen el grupo más numeroso que sufren discriminación económica. Hace una década las mujeres ganaban alrededor el 70 % del honorario de los hombres, debido principalmente a las diferencias en experiencia laboral y educación. Actualmente, las brechas de género se han disminuido de forma notable. Detrás de estas diferencias entre mujeres y hombres, también existen causas profundas enraizadas en las expectativas sociales y las costumbres. La menor remuneración a las mujeres radicaba en que la exclusión de profesiones que poseen una remuneración más alta como la construcción, la ingeniería, la minería entre otras. A su vez, a las mujeres se las excluyó de algunas profesiones que pagan más, tales como: la ingeniería, la construcción y la minería de carbón. Igualmente, tenían que interrumpir sus estudios para tener hijos y realizar las tareas en sus hogares, lo cual continúa en la diferencia familiar (Nordhaus 2008, 254).

La posición de Toledo (2001, 55) sostiene que, “el trabajo está conectado con los diferentes mundos de vida” de las personas, en donde comparten relaciones laborales e interactúan con otras personas. Y en contextos de crisis, la informalidad laboral es mecanismo principal para el ajuste laboral, representando una problemática económica estructural en el cual los sectores vulnerables poseen recursos escasos que les restringe a satisfacer sus necesidades básicas familiares. El mercado de trabajo se ha consolidado de las desigualdades de los grupos sociales, las relaciones de poder, especialmente de las mujeres. En estos procesos, de mercado laboral desigual se suma la migración.

Desde esta perspectiva, el mercado laboral la participación de hombres y mujeres tiene sus marcadas diferencias, puesto que, existen análisis económicos que no prestan atención en el área de actividades domésticas, las mismas son esenciales para el desarrollo de la economía y de la vida. Estas particularidades desiguales del involucramiento de las mujeres y los hombres en el mercado laboral se relacionan de forma directa con las tareas

domésticas como normas a nivel cultural y social. Las teorías económicas marginalistas explican que el trabajo doméstico quedó fuera del campo de las actividades económicas porque lo remunerado fue asociado con lo productivo y lo no remunerado con lo no productivo (Espino 2012, 27).

A su vez, en contextos de emergencia, existe una tendencia en la reducción de los ingresos económicos de las familias, como consecuencia del desfase de la demanda y la oferta de trabajo. Según Vázquez (2021, 33), ante un sistema que demanda trabajo más barato, el ámbito doméstico puede ajustarse de varias formas, ya sea con el incremento de la oferta de trabajo de las mujeres o con el incremento de las tareas domésticas y de cuidado por la reducción de ingresos, en el cual los hogares asumen más tareas. Si sólo se aumenta la oferta de las mujeres se originaría una crisis de cuidados, “debido a que estas tareas son socialmente catalogadas como femeninas y no pueden extenderse. Si sólo se incrementan las tareas domésticas y de cuidado, se reducen las oportunidades de percibir ingreso y protección social para las mujeres”. Al ocurrir este fenómeno, se incrementaría la carga laboral de las mujeres disminuyendo su calidad de vida.

En suma, en contextos de crisis las desigualdades de las mujeres se relacionan con las normas de género instauradas en la sociedad, influyendo en el aumento de las tareas de cuidado no remuneradas, las situaciones de inestabilidad laboral, la pérdida de empleo y la disminución de los ingresos. Al disponer de menores recursos económicos se enfrentan a una situación de mayor vulnerabilidad que limita sus oportunidades de conseguir medios de vida para ellas y sus familias.

3. Perspectivas teóricas de género

Los historiadores feministas emplean diferentes orientaciones para el estudio de género, pero sintetizamos a una elección de tres enfoques teóricos. En primer lugar, se hace referencia al accionar feminista que explica el origen del patriarcado. En segundo lugar, se centra en la teoría marxista e indaga en ella un compromiso con las críticas feministas. La tercera, compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto (Scott 2000, 8).

Las aproximaciones de la perspectiva de género parten de la subordinación política y social de las mujeres. En su estudio se registran diferentes corrientes que

difieren en su visión en relación a la naturaleza de esta sumisión y estrategias de cambio. El género abarca lo social, biológico, económico, jurídico, político, psicológico; es una construcción social y cambia a través del tiempo. Simone Beauvoir señaló “no nacemos mujeres, nos hacemos mujeres” (Guzmán 2000, 3).

Como concepto teórico el género posee varias dimensiones: es relacional en tanto se centra en las relaciones entre mujeres y hombres, es una relación de poder puesto que como principio de organización social no opera de forma neutra, es una construcción social que define ideales, expectativas y comportamientos en una sociedad determinada y no es una categoría universal sino que cambia con las diferentes expresiones culturales de las familias, con los contextos históricos y de las pertenencias de clase (Hernández, 2006, 13). Según ONU Mujeres, “El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres (masculino y femenino) son categorías de género”.

Por su parte, la desigualdad de género es una preocupación relevante para visiones críticas y heterodoxas de la economía que contrastan con la mirada ortodoxa, concentrada en explicar el funcionamiento de los mercados, y con ello, una adecuada asignación de recursos económicos para una producción óptima (Zamudio, Ayala y Arana 2014, 257).

La desigualdad de género es una problemática social que está presente en casi todas las actividades humanas, sociales, culturales, religiosas, políticas, personales, etcétera, que impliquen relaciones entre hombres y mujeres, se generan inequidades relacionadas con el género y llevan a situaciones de desigualdad en las posibilidades y oportunidades de vida, así como al acceso y control de los recursos. (2014, 257)

Para ONU Mujeres (2020), las diferencias de actividades entre mujeres y hombres en la sociedad no generan precisamente desigualdad de género, las diferencias surgen de las normas culturales y sociales que asignan menos valor monetario y social a las habilidades y actividades de las niñas, adolescentes y mujeres; así también, las formas de trabajo que habitualmente desempeñan, lo que genera relaciones desiguales y jerárquicas entre mujeres y hombres. “La desigualdad en las relaciones de poder restringe: las opciones y la autonomía de las mujeres, su acceso y control de los recursos e ingresos, su capacidad de decisión y participación, y el control sobre su sexualidad”.

Según informe anual de ONU Mujeres (2016), resalta el compromiso que deben asumir los gobiernos a favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, con el fin de que tengan acceso a igualdad de derechos y oportunidades. Unido a ello, se describe algunas vulnerabilidades de las personas

migrantes marcadas por el género como la división sexual global de trabajo, donde la demanda de trabajo de mujeres las ubica principalmente en sectores de cuidado donde las condiciones laborales son más precarizadas que en otros sectores (ONU Mujeres 2020).

3.1 La economía feminista y la división sexual del trabajo

La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo que se preocupa por hacer visible las dimensiones de género en la economía y sus diversas implicaciones para la vida de las mujeres, enfatizando la necesidad de incorporar las relaciones de género como un factor relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de las mujeres y los hombres como agentes de la economía y sujetos de las políticas públicas de los países. La economía feminista ha ido construyendo críticas y reflexiones en todos los campos temáticos de la economía, en los tres niveles de análisis: micro, meso y macro, y en relación con las distintas escuelas de pensamiento (Rodríguez 2015, 31-32).

Esta economía es caracterizada porque pone en el centro la sostenibilidad de la vida de las personas. Dicho de otra manera, no se preocupa de la perfecta retribución de recursos, sino en un mejor abastecimiento para reproducir y sostener la vida. Y particularmente se especializa en: identificar, reconocer, analizar y proponer cómo cambiar la desigualdad de género como un elemento necesario para lograr la equidad social y económica mediante un propósito político de transformarla en un sentido más igualitario. “La economía feminista hace una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral” (2015, 33-35).

La división sexual del trabajo es analizada por la economía feminista a la visión de la economía tradicional que es fundamental para comprender las desigualdades que se crean en relación al empleo. Según ONU Mujeres la división sexual del trabajo:

A lo largo del ciclo de vida, las normas de género determinan la manera en que cada sociedad divide el trabajo entre hombres y mujeres, los niños y las niñas, según roles de género socialmente establecidos a lo que se considera apropiado y valorado para cada sexo. Los roles de género de las mujeres suelen identificarse con roles reproductivos, productivos o de gestión comunitaria; mientras que, los roles de los hombres se catalogan como productivos o de política comunitaria.

Balbo (1991, 45) plantea que las empresas industriales se han formado mediante el trabajo no reconocido de las mujeres, lo que se explica la crítica de la economía feminista a la economía tradicional, también en este análisis se considera el trabajo asalariado. Este último, se encuentra inserto en la visión marxista clásica, para ello el concepto de trabajo queda limitado al asalariado, debido a que reconoce todas las actividades relacionadas con el patrimonio de la sociedad, y no solo en la generación de los productos de cambio.

Junto a estos avances, la economía feminista de la conciliación aporta a la incorporación femenina al mercado del trabajo. Según Carrasco (2004, 103), aunque las mujeres han ido aumentando su participación en el mercado laboral, esta sigue siendo menor en comparación a la de los hombres, y su vulnerabilidad en el trabajo es mayor, tal y como lo reflejan los datos de la Organización Internacional del Trabajo. El concepto de conciliación “en el ámbito productivo laboral se da junto a su presencia en el ámbito doméstico familiar. En esta perspectiva supone, una doble carga de trabajo para las mujeres que incide en sus posibilidades de empleo y de carrera profesional”; así también, una transformación de la identidad de las mujeres construida no solo en la base de su protagonismo en el ámbito de la familia, sino en la conciliación entre lo público y lo privado, entre trabajo reproductivo y empleo (OIT 2014, 15).

El género es asumido por la economía feminista de ruptura como una “relación entre sujetos socialmente constituidos en contextos específicos” (Butler 2001, 43) de acuerdo con el feminismo post colonia requiere de un análisis puntual y contextualizado en la manera que las mujeres se fortalecen como un grupo, histórico, cultural y sociopolítico. Este planteamiento articula la economía feminista de la ruptura, y formula una manera no universal de entender la realidad, haciendo énfasis en múltiples niveles de desigualdad a nivel: social, étnica, de clase, económica y sexual (Rich 1980, 42).

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior:

la economía de la ruptura, la identidad se explica como un proceso múltiple en el que se articulan el género, la clase, la raza, la etnia y la edad, formando una subjetividad compleja, incluso contradictoria, que no puede ser reducida en ningún caso a una sola de estas categorías (Rich 1980, 42).

En este sentido, el análisis de género debe ser aplicado desde la interseccionalidad con otras categorías que aporten a eliminar la discriminación de género que se producen en la sociedad (Crenshaw 1989, 139). Esta discriminación de género comienza a temprana edad y continúan durante la vida de la persona. En la primera niñez, todos y todas niñas

y niños desarrollan un sentido de autoestima, identidad y pertenencia; aprenden actitudes y expectativas basadas en género acerca del comportamiento esperado de las niñas, los niños, jóvenes, mujeres y hombres, y sobre su valor y rol dentro de la sociedad.

En este marco de intervención descrita en el apartado anterior, la economía feminista ha sido un aporte importante para construir una mirada diferente de la economía desafiando los principios convencionales y exponiendo las realidades invisibilizadas, a través, de la crítica y propuestas de estrategias que promuevan la igualdad de género.

3.2 La economía feminista en América Latina

El concepto desarrollado de economía feminista en América Latina nació de los países centrales. Sin embargo, la economía feminista Latinoamérica ha sido criticada en la reproducción del conocimiento aterrizado a nuestras realidades y con enfoque transformador de género, que sea capaz de aportar al cambio de los distintos factores estructurales que sostienen la desigualdad de género. En los últimos años, las contribuciones en economía feminista en la región se han cruzado con otras corrientes críticas en la construcción de una lectura feminista de la economía social y solidaria (Esquivel 2016, 103). Unido a ello, “La desigualdad en los ingresos y la riqueza en cada país y la heterogeneidad entre países en términos de estructura social, dinámica sectorial, especialización externa y funcionamiento macroeconómico han caracterizado el desarrollo económico de la región” (Beneria y Gammage 2014, 83-91).

América Latina se caracteriza, por los contrastes en la situación de las mujeres frente a los hombres. Entre ellos resaltar los cambios demográficos, el aumento de la esperanza de vida, el descenso del número de hijos por mujer y los cambios en las dinámicas familiares han acompañado los progresos evidentes de las mujeres de la región en términos de acceso a la educación, de participación en el mercado de trabajo y de participación política (CEPAL 2015). Estos progresos, no son completos, puesto que la inserción laboral de las mujeres en el mercado continúa siendo más precarizada en comparación a la de los hombres.

Desde esta perspectiva, en los últimos años se ha detectado una profundización en los patrones de más largo plazo de feminización de la pobreza en la región y siguen existiendo formas persistentes de violencia basada en género hacia niñas, adolescentes y mujeres que limitan su autonomía física y el ejercicio de sus derechos, a pesar de que

estos últimos están enmarcados en las leyes nacionales y los acuerdos internacionales (CEPAL 2000).

En el nivel macroeconómico, la asignación presupuestaria con perspectiva de género ha tenido un avance significativo en las políticas fiscales en la región. Las experiencias de presupuestos de género latinoamericanas son variadas: algunas de ellas se han enfocado en la clasificación de las partidas presupuestarias para identificar aquellas que contribuyen a la equidad de género en el caso de Ecuador, Guatemala y Honduras; otras varias tienen como objetivo generar cambios en la política fiscal (México, El Salvador, Costa Rica y Paraguay) y en dos casos (Bolivia y Brasil), el énfasis estuvo puesto no solo en la equidad de género sino también en la participación ciudadana (Coello 2015, 258).

Existen otras, diferencias marcadas entre las mujeres en los países de Latino América. “Las mujeres que tienen acceso a la educación y al empleo de calidad, a la adquisición de bienes y servicios modernos y al ejercicio pleno de su ciudadanía son aquellas de estratos medios y altos, y en algunos casos las provenientes de sectores populares urbanos”. Mientras que las mujeres de sectores rurales y urbanos de menor educación, afrodescendientes, indígenas y migrantes siguen siendo elevada la incidencia de la falta de oportunidades laborales y de condiciones precarias de empleo, de pobreza y de deficiente acceso a la protección social (CEPAL 2015).

Con estos elementos, a continuación, en el próximo capítulo, se procede a diagnosticar la migración venezolana en el Ecuador, con énfasis en el rol de las mujeres migrantes.

Capítulo segundo

Diagnóstico de contexto de la migración venezolana en Ecuador

En el capítulo segundo se desarrolla un diagnóstico del contexto migratoria venezolana en el Ecuador. Para ello, se parte de datos estadísticos como análisis de informes emitidos por organismos nacionales e internacionales como Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Naciones Unidas y Banco Mundial, que conlleva a comprender la situación de las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana en Ecuador.

1. Migración venezolana y su trayectoria en Ecuador

En la historia de la humanidad, el ser humano ha manifestado una constante actividad migratoria por diversas razones, sean estas económicas, sociales o políticas; en cuya causa ha estado latente el interés por alcanzar una mejor calidad de vida. Sin embargo, para las Naciones Unidas la migración masiva, ha estado marcada también por cuestiones de supervivencia que, por efectos de guerras civiles, violencia extrema, así como falta de oportunidades en el país de origen que en países como Venezuela manifiesta una fuerte desigualdad social, ha generado el surgimiento con mayor fuerza de este fenómeno (Peñafilel 2020, 5).

En este contexto, se consideran tres grandes grupos migratorios definidos por las tipologías de las personas migrantes venezolanas: (1) salida de empresarios y flujos capital; (2) salida de académicos y profesionales, (3) diáspora de toda diversidad de personas. El primero en los años 2002 y 2005, posterior de los despidos intensivos en el sector petrolero y el cambio de las políticas económicas que generaron pánico en los empresarios venezolanos, que decidieron abandonar el país y continuar sus actividades económicas en otras regiones.

La segunda entre 2010 y 2015 por el miedo a los embargos, el deterioro económico y el aumento de la inflación, que marcaron esta época, obligo a los ciudadanos venezolanos a buscar otras formas de vida y subsistencia en otras regiones cercanas. Otro componente importante fueron las manifestaciones del año 2014 que provocaron “violencia, inflación y escasez crónica de productos básicos” (Valero 2018, 6) y la

expulsión de millares de personas colombianas del país. A este segundo grupo migratorio, se fue agregando también la clase media, estudiantes y profesionales altamente calificados (España 2018, 29).

El tercer grupo, empezó su ruta migratoria en el año 2017 luego de la acentuación de la crisis social, económica, humanitaria y política en Venezuela. De acuerdo, a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (2019-2020) 2.5 millones de personas salieron del país en los últimos tres años, el trayecto lo han realizado en su mayor parte caminando “haciendo cola”, también han emigrado menores de edad no acompañados quiénes han llegado en los países de acogida en situación de desnutrición y en situaciones de salud precarias. Esta última ola migratoria tiene un perfil más “democratizado”, que abarca toda la estructura social venezolana y pasa de una migración planificada a un flujo que adquiere las características de un éxodo masivo (Valero 2020, 5). En cuanto a esta situación, a finales de 2019, más de 4,5 millones de migrantes habían salido de Venezuela y viajado principalmente a países de América Latina y el Caribe. Es el éxodo más grande de la región y considerada una de las mayores crisis humanitarias de desplazamiento global, superada únicamente por Siria. Más de 900.000 venezolanos han solicitado asilo en los últimos tres años, incluido el 48 % solo en 2019 (Phélan y Osorio 2019, 6). En el año 2020, con base en ACNUR/OIM “salieron de Venezuela 4.322.000 personas entre migrantes y refugiados”, en los que el país destino se encuentran Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Brasil (2020, 8).

Teniendo presente lo anteriormente planteado, una de las principales causas de la migración de las mujeres venezolanas fue la crisis socioeconómica, no obstante, a raíz de la misma se incrementó la violencia e inseguridad ciudadana. Tal como lo refiere el Informe Anual del Observatorio Venezolano de Violencia (2018), la violencia interpersonal se incrementó de forma paulatina, ubicándose en una tasa de 81,4 homicidios por cada 100.000 habitantes, siendo la más alta de Latinoamérica con un saldo de 23.047 muertes violentas. A su vez, los problemas en la salud debido al limitado acceso a adquirir medicamentos (altos costos y la escasez de medicina), el desabastecimiento de alimentos y el aumento del hambre; provocaron frustración y desesperanza a millones de venezolanos que les obligó a salir de su país (Albornoz, Morffe y Mazuera 2018, 331-333). Ahora bien, según datos de Grupo Banco Mundial (2020, párr. 3), desde el 2015 se evidenció una migración venezolana que paso por Ecuador de 1,15 millones, siendo hasta entonces un corredor humano. A partir de esa fecha hasta el 2019 aproximadamente 40

mil de ellos decidieron quedarse en el país; pero los datos del 2017 hasta el 2019 reflejan que entre el 2017 al 2018 la cifra se triplicó, para el 2019 con relación al 2018 se duplicó.

No obstante, y con el tiempo, los datos revelan que el país se ha transformado también en un lugar de destino final que, según el Grupo Banco Mundial (2020), pasó en el 2015 de 10.058 personas al 2019 a 389.103 migrantes y de acuerdo al Ministerio del Interior de Ecuador (2022, 3) para el 2021 el cálculo ascendería a aproximadamente 523 mil personas, lo que indica que el porcentaje de quienes viven en el país se ha aumentado de manera importante.

A continuación, se expone un cuadro comparativo de flujo migratorio al país entre el 2015 al 2021 (ver Figura 1).

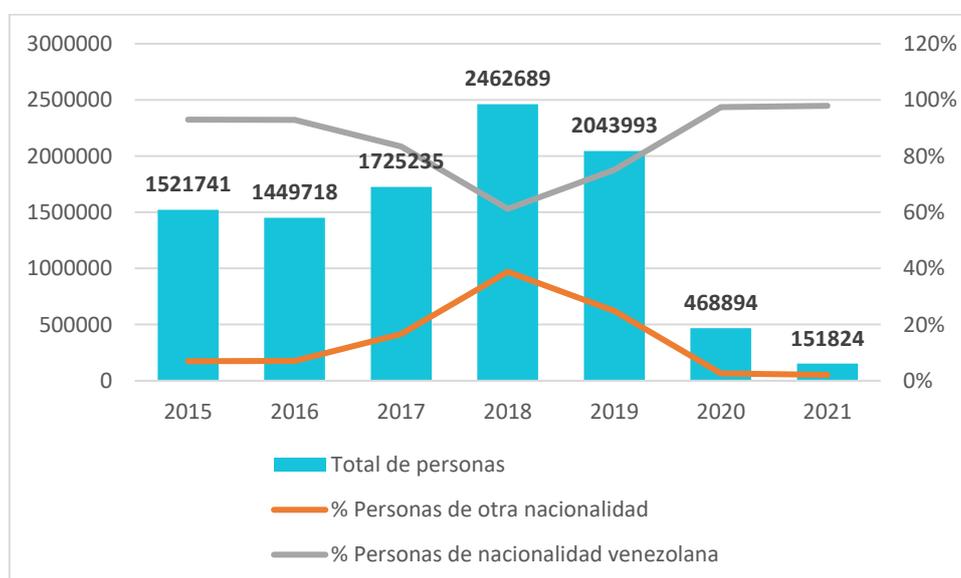


Figura 1. Evolución de las entradas de migrantes en Ecuador 2015 a 2021
Fuente: Ministerio del Interior (2022, 29).

Así, el proceso migratorio venezolano hacia países como Ecuador revela una situación compleja que reviste una mayor profundización de la temática, en tanto, conexo a este proceso surgen otras problemáticas asociadas a ámbitos como lo laboral, donde el contexto socioeconómico de las mujeres venezolanas se ve confrontada a otras realidades por enfrentar.

Legarda y Folleco plantean que el factor más influyente de la migración venezolana fue la crisis política y económica (2019, 18). En este sentido, Ecuador registró en el año 2017 a 227.810 emigrantes, de los cuales más de la mitad optaron por seguir su trayectoria migratoria hacia otros países como Perú y Chile. Sin embargo, se evidenció

un registro de ingreso aproximado de tres mil venezolanos por la ruta del Puente Internacional de Rumichaca

Lo complejo de la situación para el 2018, es que frente al número excesivo de migrantes de ese país a provincias como Pichincha, Carchi y el Oro; el gobierno ecuatoriano de turno tuvo que declarar estado de emergencia requiriendo la presentación del pasaporte para poder ingresar. Además, para el 2019 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, reportó en su informe una fuerte afectación de los derechos humanos en el país chileno, del que evidenció falta de atención en salud, de alimento, altos niveles de desnutrición e incluso, expresó que, en el caso de las mujeres venezolanas, la vulneración era mucho mayor, ya que:

Se ven obligadas a dedicar 10 horas al día en promedio para hacer fila para proveer a sus familias de alimentos y comprar comida; así también el país tiene una fuerte carencia de anticonceptivos, lo que ha aumentado los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual y la tasa de embarazos adolescentes, esto también impacta, como indica el informe, al derecho a la educación de las niñas y adolescentes. (Suárez, Castillo y Mera 2020, 10)

En el caso de Ecuador, y aunque no ha sido uno de los países de destino final de las personas migrantes venezolanas, en cambio sí se ha convertido en unos de los mayores receptores de personas migrantes llevando a manifestar una fuerte crisis humanitaria, donde a la par ha surgido un discurso negativo para los migrantes venezolanos al asumir que representan riesgo para el país al asociar la migración a problemáticas como la inseguridad y desempleo.

Es así que en el afán de regular a la población venezolana se han expedido una serie de acuerdos ministeriales entre el 2018 y 2019 en los que destacan la solicitud de certificados de antecedentes penales. En sí, una serie de requisitos que de acuerdo al análisis de Suárez, Castillo y Mera (2020, 27) han generado una carga excesiva para regularizar su presencia en el país llevando a seguir pasos irregulares y, con ello, a la exposición de redes de tráfico y trata de personas vulnerando sus derechos.

De lo expuesto, se evidencia para los migrantes venezolanos una situación difícil de superar, no solo ante situaciones que violentan constantemente sus derechos, sino también a la falta de oportunidades para integrarse al ámbito laboral en el Ecuador, y en el caso del gobierno de turno falta de garantía de movilidad humana, y posibilidad de otorgar a estos grupos humanos acceso a educación, salud y protección.

Ante este panorama, es importante señalar el perfil de las personas migrantes venezolanas que llegan a Ecuador, lo que en concordancia con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2020, 8), mayoritariamente se registran jóvenes entre los 19 a 35 años de edad, hasta el 2018, el mayor número de migrantes eran del género masculino, y en el 2019 el porcentaje entre mujeres y hombres era similar; gran parte de ellos mantiene un nivel educativo secundario, y quienes mantienen un nivel superior de estudios lo representan las mujeres.

Así mismo, su poder adquisitivo económico se ha ido reduciendo desde el 2014 al señalarse que con el tiempo el ingreso al Ecuador ha sido vía terrestre; la ciudad de Quito es el lugar preferido de residencia con el 40 % del total que ingresan, la mitad de ellos ingresan de manera irregular, del que prevé que, en los años posteriores desde la pandemia mundial, esta situación no cambiará.

1.1 La migración de las mujeres venezolanas y los retos que enfrentan en contexto COVID-19

La crisis sanitaria ha generado impactos negativos preocupantes en el desarrollo humano comparables con la década de 1980, estos retrocesos evidencian prioritariamente en rubros como ingresos económicos, educación y salud. Entre las poblaciones más afectadas se encuentran las mujeres en condición de movilidad humana (PNUD 2020, 3-7). Así mismo, debido a las desigualdades de género las mujeres han sufrido un mayor impacto fundamentado principalmente en la discriminación por ser mujer (ONU Comité CEDAW 2020, 5).

En este marco, algunos organismos como las Naciones Unidas (2020), destacan que las mujeres enfrentan desempleo, discriminación de las áreas laborales, trabajos precarios, ingresos bajos o nulos; “falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, violencia, etc.”. En tal virtud, se enfrentan a estos problemas y también a otros relacionados con la compleja situación migratoria. De lo que se ha identificado, que las principales necesidades prioritarias son la generación de ingresos, asistencia en la obtención de documentos de regularización migratoria, alimentos, salud, y protección ante la violencia y la inseguridad.

En cuanto a los medios de subsistencia, las mujeres que emigran al país con el propósito de quedarse a estar de paso y viajar a Perú o Chile, poseen formación académica de tercer nivel, sin embargo, esto no genera ventajas competitivas en la inserción laboral.

Es decir, que la mayoría de las mujeres trabajan en sectores que no están relacionados con la capacitación profesional y la experiencia previa, normalmente actividades comerciales, y relacionadas con el sector de la belleza y el servicio doméstico (Naciones Unidas 2020, 75).

También se debe conocer, que el organismo antes mencionado, recalca la existencia de factores de riesgo que afrontan las mujeres en el trayecto migratorio como al arribo al país de destino, es viajar solas, el casi nulo conocimiento de cómo realizar el viaje y como llegar, la intermitencia que existe con la migración, la dificultad de poder ser incluidos en un puesto de trabajo, los escasos recursos, el no tener quien pueda ayudarles en el proceso de viaje o redes de apoyo locales o conocidas, y otras más, por tal motivo ponen a las mujeres en exposición y ser vulnerables a sufrir violencia basada en género y lo más grave, violencia sexual

En el caso de las adolescentes y mujeres que viajan solas, las madres que llevan menores de edad, las madres adolescentes con menores de edad y las madres jefas de hogar, son generalmente, vulnerables a la violencia basada en género, ahondando con la dificultad de satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas, por circunstancias de la estructura de género, acompañadas por la discriminación y prejuicios hacia las mujeres que trae como consecuencia un aumento de la precariedad.

Según refiere Yncierte (2021, 55) que, algunas veces los medios de comunicación y las redes sociales, replican los prejuicios y estigmatizaciones de las mujeres venezolanas y de la población que se encuentran en situación de movilidad humana. Por ende, para dar respuesta a estas necesidades se requiere un trabajo mancomunado con las autoridades internacionales, nacionales y locales, para colocar estos temas cruciales en el centro de las políticas públicas, de forma que se trabaje en conjunto por el desarrollo sostenible.

En síntesis, el fenómeno migratorio, requiere de la cooperación de diversos actores también de la comunidad internacional, para que se establezcan mecanismos de respuesta y protección de los derechos humanos de las mujeres, especialmente ante problemas de extrema gravedad como la trata y el tráfico de personas, la explotación sexual, violencia, falta de acceso al empleo, salud, educación y explotación laboral (IMF, 2020, 18).

2. El mercado de trabajo en el Ecuador

El mercado de trabajo en Ecuador tiene dificultades estructurales que lo han caracterizado por algunas décadas y que debilitan los logros que permitan mejorar la

calidad de vida de las personas. Este aspecto a través de los años es caracterizado por la generación de puestos de trabajo considerados de baja calidad. En el Informe de Desarrollo Social (2006 citado en Rodríguez (2019, 19), se analiza el mercado laboral ecuatoriano para el período 1990-2005, donde se reconocen varios aspectos, como la tasa de desempleo, subempleo, discriminación salarial entre mujeres y hombres, que no ha cambiado durante este período (ver Figura 2).

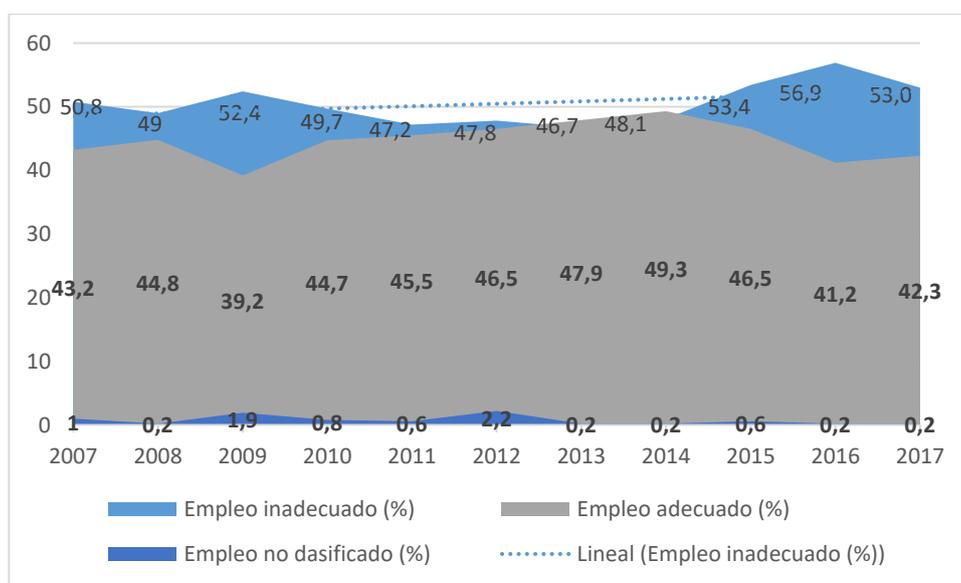


Figura 2. Categorización del empleo en Ecuador 2007-2017
Fuente: INEC (2018, 76).

En este sentido, este informe, describe altas tasas de empleo inadecuado (conocido en su momento como subempleo), ciertos tipos de discriminación en el trabajo que afectan a determinados grupos de población, en los que destacan las mujeres jóvenes; en que también se menciona la poca eficacia para la mejora del empleo, que tuvieron en el país las políticas implementadas en el período 1990-2005. A este respecto indica que, “las políticas económicas implementadas que privilegiaron la estabilidad financiera, sin lograrlas, (como la apertura y flexibilidad económica y en particular la flexibilidad del mercado laboral) jugaron un papel pequeño papel en el desempeño del mercado laboral” (Rodríguez 2019, 36).

Durante el período 1990-2005, la oferta laboral aumentó paulatinamente, sin embargo, la migración tuvo grandes impactos en el mercado laboral, lo que generó que en la década del 2000, muchas personas han salido del país en busca de mejores oportunidades debido a la situación actual, esto se tradujo en una disminución de la tasa de empleos de mala calidad, lo que se convirtió en una menor proporción del empleo total

a causa del flujo migratorio, dejando a la mujer migrante en una situación de alta vulnerabilidad (Rodríguez 2018, 35).

Otros aspectos a destacar son la heterogeneidad del mercado laboral con sectores de alta y baja productividad que difieren claramente en la calidad del trabajo que demandan, a lo largo de los años esta situación no ha cambiado, puesto que, los sectores de alta productividad no han crecido significativamente para generar más empleo. Además, la educación formal de las personas ha mejorado independientemente del sector en el que se desempeñen, el promedio de años de escolaridad, va aumentando en el tiempo, lo cual es un buen indicador, dado que existe una mano de obra más calificada, lo que podría estar asociado a una mayor productividad, esto implica la existencia de un potencial productivo, sin embargo, las trabajadoras, solo se beneficiarían de todo su potencial, si trabajaran todas las horas disponibles para el trabajo que realizan y recibieran la remuneración que estimen adecuada por su trabajo, de esta manera, los trabajadores y los empleadores se beneficiarían (INEC 2015, 3).

La metodología de medición de las estadísticas pasadas y la información actualmente disponible no permiten un seguimiento continuo de las estadísticas laborales en todas sus dimensiones, más aún en las condiciones de trabajo de la mujer venezolana migrante en el país. No obstante, el estudio realizado en el antes mencionado informe de desarrollo social da una idea general del estado del mercado laboral en los últimos años. Los cambios en las metodologías de medición y encuesta y la representatividad de las estadísticas de empleo se han modificado varias veces y el acoplamiento de series no se ha realizado durante los años anteriores a 2007 (BCE 2010, 14).

A su vez, en 2015 hubo una tendencia a la baja, alcanzando valores en los índices de empleo bajos, surgidos por la fuerte disminución del precio del petróleo a nivel mundial comparados al año 2010. A su vez, afectando la caída de la demanda de trabajo, la cual se extendió, con algunas fluctuaciones que alcanzaron su valor más bajo (2,77 millones de personas) en febrero de 2017. Este escenario, a partir de allí, es muy inestable, vislumbrando períodos de caídas y recuperación. A partir del año 2017 la tendencia fue decreciendo hasta el año 2020 con un cambio significativo. En la figura 3 se puede visualizar que la tasa de empleo no adecuado en el año 2020 como consecuencia de la crisis sanitaria, provocó un cambio abrupto, pasando del 38,8 % en el 2019 al 16,7 % al año 2020, a su vez el desempleo se ubica en una tasa del 6,1 % en este mismo año.

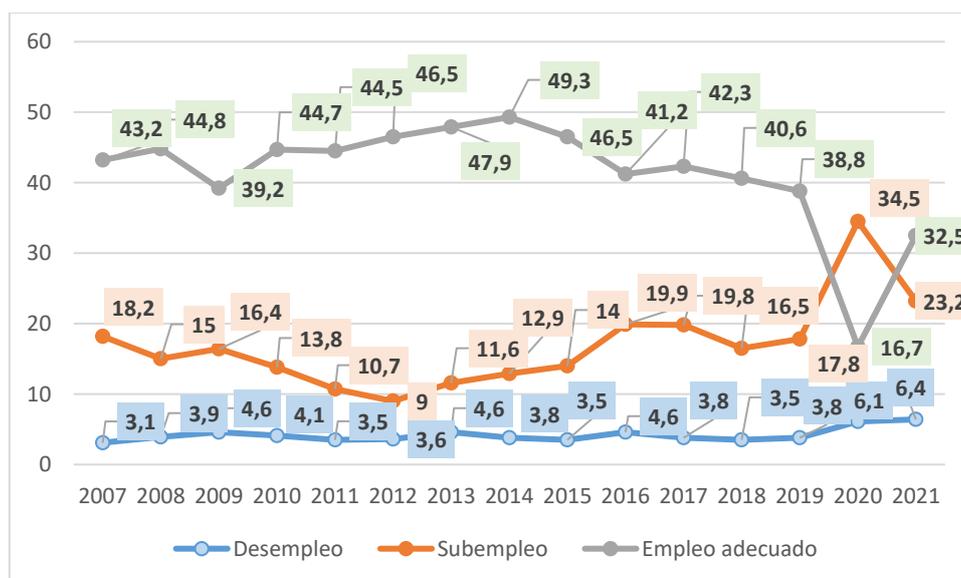


Figura 3. Evolución del mercado laboral durante 2007 a 2021

Fuente: INEC (2007-2021).

En relación con las variaciones de las tasas de empleo bruto, se observa que desde año 2007 al 2019 tuvo un comportamiento estable, no obstante, a partir del año 2019 al 2020 existe una reducción de 0,7 puntos porcentuales pasando 46,4 % al 45,7 %. El empleo no remunerado desde el 2007 al 2018 mantuvo un crecimiento progresivo, así también presentó cambios significativos a partir del 2020 como consecuencia de la pandemia, esto último debido a que incrementó el número de mujeres en el hogar quienes tienen una mayor participación en actividades de cuidado. A su vez, también se observa un incremento del empleo en el sector informal (ver Figura 4).

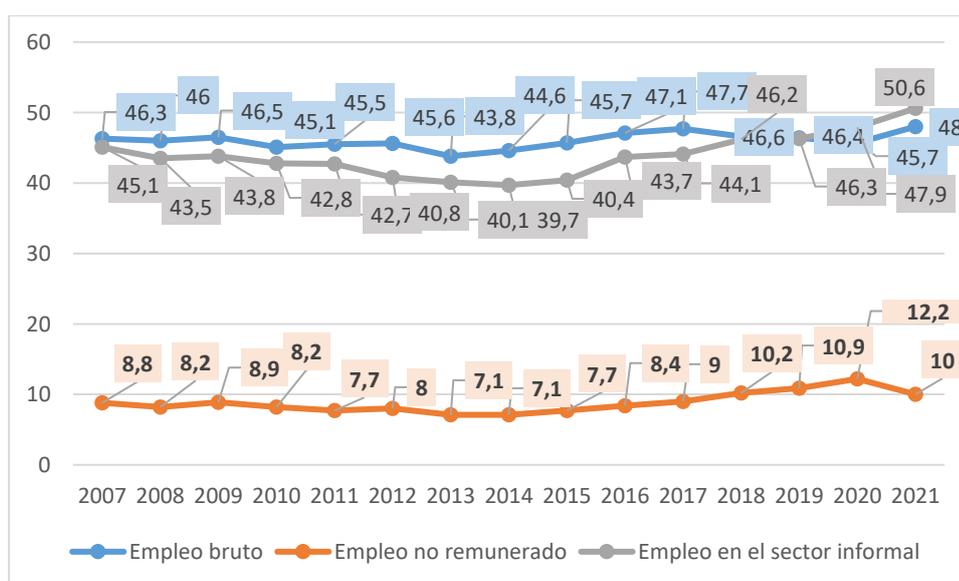


Figura 4. Evolución de los principales indicadores del mercado laboral

Fuente: INEC (2007-2021)

Los datos estadísticos sitúan a Ecuador como un país, en el que la falta de empleo es un fenómeno difícil de controlar y erradicar, complejizándose aun más la situación por la crisis sanitaria COVID-19, la tasa de desempleo de Ecuador subió a 13,3 % la cifra más elevada desde el año 2007. En cifras anuales, “la tasa de desempleo alcanzó 4,4 por ciento en junio de 2019, unas 366.163 personas, a 13,3 por ciento en el mismo mes de 2020”, que refleja que más de un millón de personas se encuentran sin empleo, que expone una fuerte caída en referencia a los 3,1 millones de población que tiene un trabajo formal en junio de 2019. Mientras que, a un mes de la declaratoria del estado de excepción en el Ecuador, alrededor de 70 % del aparato productivo y comercial seguía paralizado (INEC 2022, 30)

En términos absolutos entre junio de 2019 y junio de 2020 se perdieron alrededor de 1.270.180 puestos de trabajo, equivalente a una contracción interanual de 16,1 % de las personas ocupadas. La caída del nivel de empleo fue más elevada en las mujeres (20,9 %), pues “la mayor expulsión de las mujeres de la esfera productiva remunerada, significó una ampliación de 2,2 pp. en la brecha de género relativa a la TPG, misma que alcanzó 25,3 % (TPG de 48,5 % para las mujeres)” (2022, 36).

Tabla 2
Categorías del empleo por ocupación

Categoría de ocupación	Personas con empleo en junio de 2019	Personas con empleo en junio de 2020	Pérdida absoluta de empleo en junio de 2020	Pérdida relativa de empleo entre junio de 2019 y junio de 2020	Personas con empleo en septiembre de 2020	Recuperación absoluta de empleo entre junio y septiembre de 2020	Recuperación relativa de empleo entre junio y septiembre de 2020
Empleado de gobierno	\$608.815	574841	33974	-5,6 %	624187	49346	8,6 %
Empleado privado	\$2.190.704	1709198	481506	-22,0 %	1791711	82513	4,80 %
Jornalero o peón	\$856.942	691690	165252	-19,3 %	785048	93358	13,50 %
Patrón	\$222.274	156018	66256	-29,8 %	181476	25458	16,30 %
Cuenta propia	\$2.744.060	2453558	290502	-10,6 %	2708222	254664	10,40 %
Trabajadores no remunerados	\$1.036.468	865275	171193	-16,5 %	1123794	258519	29,90 %
Empleado/a doméstico/a	\$206.523	145025	61498	-29,8 %	137167	-7858	-5,40 %
Total de personas con empleo	\$7.865.786	6595605	1270181	-16,1 %	7351605	756000	11,50 %

Fuente: ENEMDU (2019-2020, 13).

Elaboración propia

Por su parte, el cierre de las instituciones educativas significó apoyo en el cuidado de las niñas y niños y seguimiento en las tareas escolares desarrolladas en las plataformas virtuales; así también, la dificultad de contar con la ayuda en el cuidado de las personas adultas mayores por el riesgo de contagio por COVID-19, representó un aumento de la carga de trabajo no remunerado en el hogar asumido principalmente por las mujeres.

De lo cual, se evidenció que, sobre todo el 31,7 % de las mujeres jóvenes en comparación al 22,6 % de los hombres jóvenes, fueron los más afectados por la pérdida de trabajo, con una disminución por año de 25,8 %; a su vez, esto influyó en un aumento de 14pp, de su tasa de desempleo. Específicamente, en el caso de las mujeres esta pérdida se profundizó mayoritariamente en las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esto incrementa la brecha que existe en este colectivo. Prueba de ello, quienes preservaron su empleo contaban con trabajos mejor remunerados tales como las asalariadas públicas; mientras que las mujeres que lo perdieron, se insertaban en categorías de ocupación más precarias como el trabajo por cuenta propia, trabajo no remunerado y servicio doméstico, categorías que en términos absoluto representaron el 69 % de los 690.670 empleos perdidos por las mujeres durante el confinamiento obligatorio (Carillo 2022, 26).

De lo que se establece, que las mujeres migrantes mostraron más sensibilidad a la coyuntura macroeconómica, siendo altamente afectadas debido a que se encuentran en condiciones laborales inestables y precarias, que principalmente se han caracterizado por la informalidad. Dicho de otra forma, los costos de la crisis han recaído en mayor medida en las trabajadoras que se encontraban en peor situación antes de la pandemia, profundizando la heterogeneidad estructural del mercado de trabajo, la desigualdad y la pobreza (Valenzuela, Scuro y Trigo 2020, 15).

En el año 2022, las cifras de mercado laboral no evidencian una recuperación importante en la economía del país, debido a que a diciembre el 30,5 % de la PEA posee un trabajo inadecuado; dicho de otra manera, esta población gana menos del salario básico, no poseen acceso a la seguridad social y no tienen beneficios de ley. Mientras que, solo el 36,0 % de la PEA goza de un trabajo adecuado en situaciones laborales no precarias como se puede observar en el siguiente gráfico.

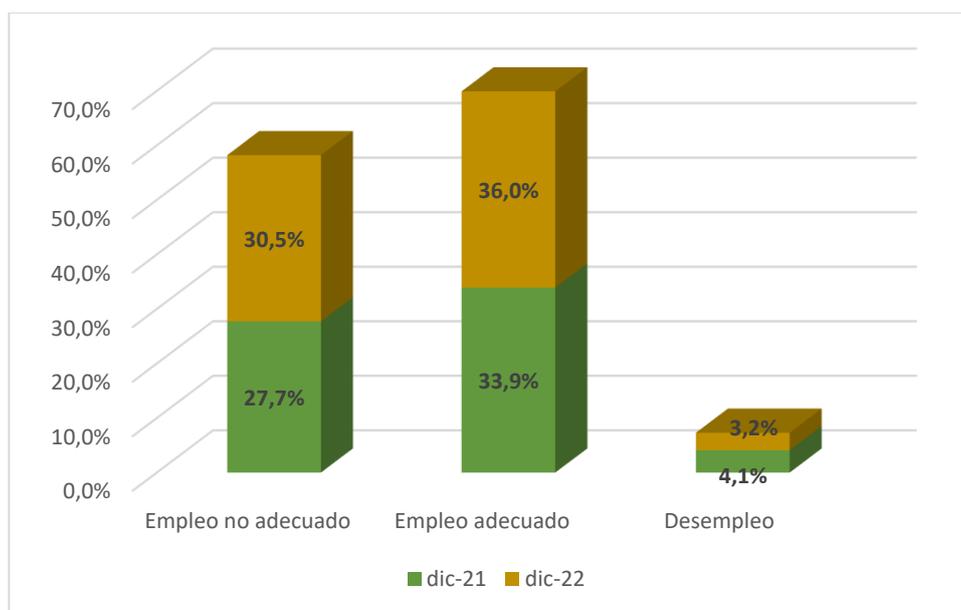


Figura 5. Indicadores laborales a diciembre 2022
Fuente: INEC (2022, 6)

Al comparar los indicadores laborales a diciembre del año 2022 con diciembre del año 2021, se puede observar que únicamente en la tasa de desempleo existe una leve recuperación del mercado laboral disminuyendo del 41,1 % al 3,2 % (ver Figura 5), sin embargo, se requiere de una aplicación efectiva a nivel de política pública laboral que mejoren las condiciones de empleos actuales (ENEMDU 2022,15-16).

2.1 Características del mercado de trabajo ecuatoriano

América Latina y el Caribe se caracteriza porque presenta desafíos importantes en política pública para la creación de empleo de calidad para sus habitantes. Los cuales en su mayoría se determinan porque presentan baja calidad, siendo en su mayoría empleos informales. Desde la década de 1990, alrededor del 40-50 % de la fuerza laboral en la región poseía un trabajo informal. Este tipo de trabajos, en general, se caracterizan por una baja productividad, inestabilidad, con salarios más bajos y sin acceso a beneficios sociales como la protección social (Jiménez, 2018, 30). Debido a que, la calidad del empleo abarca varias dimensiones. De acuerdo a Anker (2022, 6) un empleo de calidad es un trabajo que, además de ser productivo, se elige libremente, permitiendo al individuo participar y aprender; este tipo de trabajo también respeta las normas de protección y seguridad, y a su vez debe permitir a la persona y a la familia cubrir sus necesidades básicas.

Es importante señalar que, en el caso de Ecuador, la adopción de reformas monetarias y fiscales, como la dolarización en el año 2000 y la reforma constitucional de 2008 han influido de forma positiva al crecimiento económico, pasando de niveles negativos del PIB en la década de 1990 a niveles positivos hasta el año 2015 de 4,5 %. Estos resultados económicos han permitido incrementar el gasto social aportando a reducir la desigualdad de ingresos (INEC 2019 a, 18).

Sin embargo, las tasas de pobreza siguen siendo altas y alrededor del 35 % de la población vive en esta condición, especialmente en las zonas rurales (Banco Mundial, 2015, párr. 6). Desde 2007, el Estado ha gestionado medidas económicas enfocadas a mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales y el cumplimiento de la ley laboral, en particular en lo que se refiere a la jornada laboral mano de obra y salario mínimo. Entre 2009 y 2012 se observó una reducción del trabajo informal en sectores no agrícolas del 60,9 % al 50,12 %, aunque el país continúa presentando las tasas de desempleo más altas en la región, 4,47 % en junio de 2015, sin embargo, el subempleo debido y el déficit de trabajo decente siguen siendo elevados, registrando en junio de 2015 un 13,16 y un 49,07 % respectivamente (INEC 2015, 11).

Es importante señalar, que los aportes de Meneses, Córdova y Aguirre (2021, 11-32) presentan siete hechos estilizados que caracterizan el mercado laboral ecuatoriano:

(1) La baja capacidad para crear empleos de calidad limita el uso del modelo de crecimiento poblacional. (2) La dinámica de la población dependiente que muestra dos patrones diferentes: un aumento de la población en edad avanzada y la disminución de la población infantil. (3) El incremento en la tasa de participación laboral que ha experimentado el país en la última década no refleja mejores condiciones de acceso al mercado laboral. (4) El empleo inadecuado es el componente más importante del mercado laboral, también es la alternativa al trabajo cuando la economía se desacelera, en un escenario donde el desempleo no refleja completamente la dinámica del mercado laboral. (5) Durante el período 2007-2019, hubo una mejora en el nivel de educación promedio de las mujeres trabajadoras especialmente de aquellas que han logrado culminar la educación superior, sin embargo, persisten brechas que reflejan la inserción desfavorecida de las mujeres al mercado laboral. (6) En Ecuador, un trabajador que respeta garantías y leyes laborales es más costoso que en países vecinos, debido a los altos costos de contratación y despido, y un salario mínimo más alto en el país. (7) Las desigualdades en el costo del empleo que respeta las salvaguardas y las leyes laborales del país muestran un comportamiento que obliga a analizar si el salario básico unificado. (Meneses, Córdova y Aguirre 2021, 11-32)

3. Integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas

Las personas migrantes son clave para impulsar la economía en cualquier país, pero una de las barreras que enfrentaban para la integración socioeconómica está relacionado directamente con la regularización de documentos. De acuerdo con Fernández, Fernández y Soloaga (2019, 38) la participación de las mujeres venezolanas en el mercado laboral es alta, su participación ha alcanzado el 61.3 %. Esto implica, que las mujeres migrantes están aportando con su fuerza de mano a la industria y hogares, contribuyendo además con impuestos, como lo es el IVA.

En Ecuador, el índice de desempleo se ha incrementado, motivo por el cual las tasas de desempleo de las personas migrantes y refugiadas venezolanas son significativamente más elevadas, comparadas con la población de los países de acogida. De este modo, al pasar el tiempo este grupo, constantemente en ese sitio de acogida en el país, sus oportunidades de compartir y de oportunidades de empleo usualmente mejoran. Se puede analizar que, los indicadores de desempleo de las personas venezolanos que abandonaron su país cinco años atrás, son mucho más parecidas a aquellas de la población nacional, y más bajas que las de las personas venezolanas recién llegadas (OIT 2020, 11).

Por otra parte, la información disponible indica que a pocas mujeres venezolanas han logrado validar sus títulos profesionales luego de haber migrado al país. De acuerdo, con el INEC (2019a, 4) solo al 28 % de las mujeres venezolanas se les ha reconocido sus títulos de educación terciaria en Ecuador, todavía queda mucho trabajo por hacer para asegurar que este grupo, tengan acceso a empleos que correspondan a sus cualificaciones, y para que las comunidades en las que ahora viven puedan beneficiarse de sus habilidades.

González, Amaral y Mora (2021, 48) indican que, es una cantidad mínima de mujeres venezolanas a las cuales se les reconoce sus títulos profesionales luego de haber migrado, a su vez, un 50 % reporta que no logran contar con el tiempo suficiente para completar el trámite, el 27 % expresó las limitaciones que tuvieron al no poseer los medios económicos para el pago de los altos costos del proceso. En ambas encuestas, a las mujeres se les reconocieron en menor medida sus títulos comparados con los hombres. Estos mismos autores, expresan que varias de las encuestas y de los estudios hechos tanto por el proyecto “Migración Venezuela”, como por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), corroboran el nulo reconocimiento de credenciales educativas y profesionales entre las personas migrantes y refugiados venezolanos en América del Sur, es un desafío de integración laboral en cada país.

Según lo señalan, Morad, Solano y Uricoechea (2020, 17) “el hecho de que los venezolanos no puedan tener acceso a trabajos en sus áreas de experticia puede tener un impacto marcado en sus ingresos y su seguridad laboral”. En este sentido, la falta de oportunidades de trabajos de mano de obra cualificada se demuestra claramente, donde una investigación del Banco Mundial (2018) muestra que el nivel de educación de los venezolanos ha tenido poco efecto en sus salarios, resaltando la necesidad de mejores procesos de reconocimiento de sus títulos profesionales. Según UNHCR/ACNUR, los obstáculos para la inclusión financiera, han dejado a muchas mujeres venezolanas con ingresos menores al salario mínimo y viviendo en la pobreza (2022, 34).

Además, las consecuencias socioeconómicas de la crisis sanitaria han llevado a varias mujeres a perder su trabajo. Esta situación ha complicado aún más la integración económica de estos grupos vulnerables y ha disminuido las oportunidades de empleos bien remunerados (FMI 2020, 19). A este respecto, Valenzuela et al., (2020, 8) aseveran que el 42 % de las mujeres venezolanas en condición migratoria que sus ingresos habían disminuido en más del 50 %, solo el 13 % mantuvieron o incrementaron los mismos.

3.1 Situación laboral de las mujeres venezolanas en Ecuador

En efecto, aunque las políticas ecuatorianas han establecido la noción de movilidad humana y el principio de ciudadanía universal, no se ha invalidado la vulnerabilidad que afecta a las mujeres migrantes, dentro de un contexto que ha profundizado, legitimado y reproducido desigualdades en el ámbito laboral entre nacionales-extranjeros y entre géneros (Fries 2019, 12). Por lo que, en el contexto laboral de las mujeres venezolanas en el país, se determina que existen tanto elementos institucionales como sociales, en lo que se diferencia, el capital humano y las redes de apoyo, que se tejen en el proceso de migración.

En tal virtud, el segundo elemento, conforman los componentes institucionales, en los que se encuentra la regularización del estatus migratorio, la homologación del título profesional y los trámites/requisitos que les permitan obtener la documentación para insertarse en el mercado de trabajo productivo que les permitan ejercer su profesión y tener la oportunidad de acceder a un trabajo con el mismo nivel jerárquico que tenían en Venezuela. Además de evitar, las multas por infracciones migratorias al exceder el plazo de permanencia en el país o que han incurrido en una falta conforme lo establece la Ley Orgánica de Movilidad Humana (Robalino 2018, 29).

Por consiguiente, frente a situaciones como la discriminación, segregación laboral, salarios bajos, mayor carga laboral, abusos, desempleo; este grupo, también se enfrentan a otros problemas como el subempleo y la descalificación y subutilización de habilidades (Carrillo 2019, 22).

En consecuencia, estas “migrantes profesionales, han llegado al país a desempeñar actividades en áreas que difieren de su perfil profesional o ejecutan tareas para las cuales se encuentra sobre calificadas y se da un desaprovechamiento de conocimientos, habilidades y destrezas de las migrantes con educación de alto nivel”. Al tener familiaridad con el desplazamiento en términos académicos y profesionales, esta movilidad previa como profesionales en conjunto con sus aptitudes interculturales, suponen una ventaja especial en términos de inserción socioeconómica y cultural que no poseen las migrantes no calificadas (Paladines 2018, 75). De esta manera, se visualiza la capacidad de agencia de las mujeres migrantes a la hora de trazar sus trayectorias laborales, en calidad de agentes activos con capacidad para diseñar sus propias estrategias de forma autónoma (Meneses, Córdova y Aguirre 2021, 4).

Las mujeres migrantes venezolanas calificadas recorren brechas y espacios, lo que, en efecto, las oportunidades tanto laborales como económicas se tornan estrechas limitando su campo de acción y ejerce mayor presión sobre el mercado laboral, en especial para los sectores informales; a causa de la dificultad para homologar sus estudios (Guzmán 2018, 7). En el ámbito del mercado laboral:

la principal estrategia que han tenido que emprender las migrantes venezolanas calificadas es adaptarse a condiciones laborales precarias o que difieren de su profesión en los sectores informales o secundarios en los cuales no habían trabajado anteriormente; que requieren esfuerzo físico y jornadas de trabajo exhaustivas. (Guzmán 2018, 7)

Para insertarse en el campo laboral en primera instancia se dedicaron a vender comida ambulante (arepas, donas, hot dogs, pasteles), artesanías, artículos tecnológicos, etc., en buses, parques y calles de la ciudad; utilizado como medio de subsistencia y en algunos casos para enviar remesas a su familia en Venezuela. Así también, deben cubrir otras necesidades básicas como alquiler de vivienda, salud y educación que les permitan subsistir mientras formalizan su inserción como profesionales en el mercado laboral ecuatoriano (Koechlin, Eguren and Estrada 2021, 45).

A su vez, se genera inestabilidad dentro del mercado laboral, de esta manera se han visto afectadas en el plano de su desarrollo profesional, por las escasas oportunidades en este ámbito, con bajas remuneraciones y la imposibilidad de ejercer su profesión (Díaz

2019, 133-138). Dentro de esta perspectiva, considerando los procesos sistemáticos de segmentación del mercado de trabajo y de la división por género del trabajo, se ha evidenciado la existencia de nichos laborales, sesgados por características con perspectiva de género y la nacionalidad con ocupaciones, donde primer empleo es en nichos laborales feminizados y fueron afectadas como: secretaria, enfermera, vendedora, promotora, mesera y trabajadora doméstica dentro del sector de servicios, como cuidadoras de niños o ancianos, lo que facilita la inserción de las mujeres al mercado de trabajo remunerado (Stein 2019, 17).

De esta manera, dentro del mercado laboral de Quito se ha otorgado un espacio a las migrantes venezolanas calificadas en áreas relacionadas con el comercio, las ciencias sociales, literatura, lengua y estudios culturales o para actividades de reproducción social como el área de salud, cuidados y trabajo doméstico (Stein 2019, 25). Por su parte, la incidencia de un mercado laboral débil en el país, influye en las trayectorias migratorias, las mujeres presentan un mayor enclaustramiento en los trabajos no calificados y en ellas se detecta una mayor trayectoria de estancamiento, al representar contingentes de trabajadores del sector informal y subempleados (Suarez, Castillo y Mera 2020).

En esta línea, entre los diferentes flujos migratorios que llegan al país, las mujeres venezolanas tienen una mayor representatividad, esto representa un aporte para el desarrollo en un sistema laboral competitivo, considerando que se da relevancia al nivel educativo alcanzado y la carrera profesional, sin embargo, existe la desventaja que al ser extranjeras y jóvenes, los empleadores aprovechan la oferta de trabajadoras para pagarles un salario inferior en comparación a la población local, justificándolo por el hecho de que no poseen experiencia en el país.

Con ello, a continuación, en el próximo capítulo, analizamos las estrategias que han utilizado las mujeres venezolanas para adaptarse al mercado laboral ecuatoriano, con énfasis en la capital del país.

Capítulo tercero

Estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad y propuesta de perfil de proyecto hacia su inserción laboral en el Distrito Metropolitano de Quito

En los capítulos anteriores se ha reflexionado sobre las perspectivas teóricas de migración, mercado laboral, género y la situación migratoria de las mujeres venezolanas en Ecuador. A continuación, en el capítulo tercero se analizó las estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad y se elaboró una propuesta de perfil de proyecto hacia su inserción laboral en el Distrito Metropolitano de Quito.

Para empezar, de acuerdo al Monitoreo de Protección de las personas migrantes y refugiadas en Ecuador realizado por la ACNUR, el Distrito Metropolitano de Quito es la principal ciudad de destino de la población en mención, debido al mayor acceso a servicios y a las oportunidades de generar ingresos económicos. Según datos del ACNUR, a mayo de 2022 alrededor de 454.929 personas se registraron en el país. De las cuales, 71.106 personas residen en Quito y del total de esta población el 87 % (62.384) son venezolanas, el 7 % son colombianas y el 6 % de otras nacionalidades. A su vez, el 45 % (28.073) eran mujeres adultas (2022, 7).

En este antecedente, se tomó como población de estudio al Proyecto “Aprender y Estar Protegidas” de Plan International, porque estuvo en ejecución en ocho barrios de la ciudad de Quito definidos en la Administración Zonal de Quitumbe y la Administración Zonal de Calderón donde se concentra la mayor parte de población venezolana en situación de vulnerabilidad, según el estudio de Georreferenciación realizado por Plan Ecuador. De esta manera, mediante la aplicación de herramientas de recolección de información primaria, se efectuó una encuesta online a una muestra de 97 mujeres migrantes venezolanas de una población de 128 personas a un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5 %, que están vinculadas al Proyecto “Aprender y Estar Protegidas”.

El objetivo del Proyecto “Aprender y Estar Protegidas”, fue mejorar la agencia de las adolescentes para ejerzan sus derechos a la educación y la protección contra la violencia sexual y de género en contexto COVID-19. Asimismo, planteó una intervención integral a las problemáticas sociales de educación, salud y protección; apoyando a las y

los adolescentes, las familias, la comunidad; así como también instituciones privadas y públicas para que aprendan a identificar y sobre todo a dar respuestas ante posibles casos de violencia. La población objetivo fue un 30 % población en contexto de movilidad humana y un 70 % población de acogida.

Unido a ello, también se desarrolló una entrevista a cinco actores clave de instituciones como: Plan International Ecuador, Fundación AVSI, Cáritas Ecuador, Casa de Acogida Buen Samaritano y el Gobierno Provincial de Pichincha, quienes trabajan con población en situación de movilidad humana (ver Anexo 3).

En base a los resultados obtenidos, se presenta un análisis de contexto de la población de estudio, las estrategias de subsistencia utilizadas por las mujeres venezolanas, las principales problemáticas/desafíos que enfrentan; así como, las políticas que solicitan para su inserción laboral. A partir de ello, se elabora una propuesta de perfil de proyecto para la inserción laboral de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad el Distrito Metropolitano de Quito.

1. Caracterización de la población de estudio

La población de estudio son 97 mujeres adultas migrantes venezolanas y en su mayoría (80 %) son mujeres jefas de hogar. Del total de mujeres encuestadas, el 56 % su edad está comprendida entre los 26 a 40 años, el 28 % de 41 a 64 años, 12,4 % de 18 a 25 años y el 4 % tiene más de 64 años. En relación al nivel de educación el 47 % posee título de bachiller y el 37 % tienen un título de tercer nivel, evidenciando que las mujeres venezolanas son un aporte importante de mano de obra calificada en el país (ver Figura 6). En concordancia con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (2020, 8), en Ecuador mayoritariamente se registran jóvenes entre los 19 a 35 años de edad, hasta el 2018, el mayor número de migrantes eran del género masculino, y en el 2019 el porcentaje entre mujeres y hombres era semejante; gran parte de ellos mantiene un nivel educativo secundario, y quienes mantienen un nivel superior de estudios lo representan las mujeres.

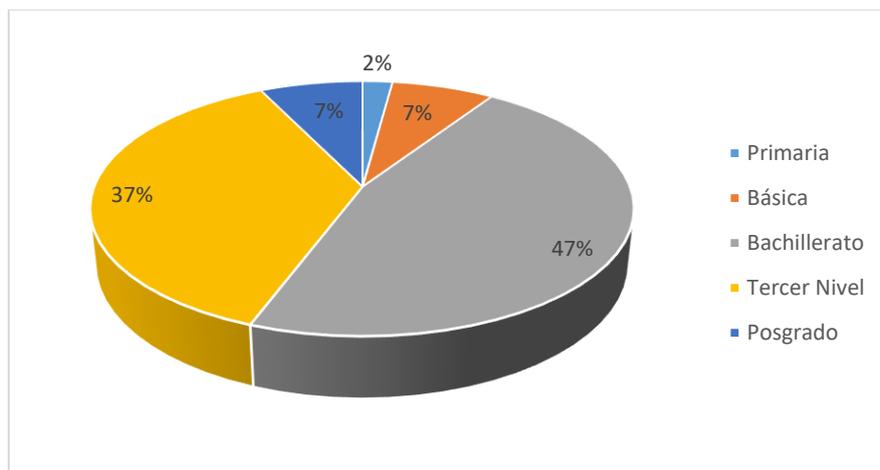


Figura 6. Nivel de educación

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

2. Estrategias de subsistencia económica de las mujeres venezolanas en contexto COVID-19

El contexto actual de la crisis sanitaria COVID-19, ha provocado una acentuación de las necesidades económicas y sociales que evidencian un aumento del desempleo, trabajo informal y pobreza de la población, en este sentido, la precarización del trabajo es un claro ejemplo en el cual las mujeres continúan siendo segregadas a actividades laborales determinadas por los roles de género y que en muchos de los casos no son remuneradas. Según Naciones Unidas (2021), “la tasa de desempleo femenino es 1,5 veces mayor a la masculino”¹. Ante esta realidad, entre los hallazgos del presente estudio evidencian que el trabajo informal se convirtió en la estrategia principal de subsistencia que utilizaron las mujeres migrantes venezolanas.

2.1 El trabajo informal como una estrategia de subsistencia económica de las mujeres venezolanas

De acuerdo a la encuesta online aplicada a mujeres migrantes venezolanas, en su mayoría (99 %) se encuentran en el sector informal realizando actividades autónomas como emprendimientos individuales o asociativos (ver Figura 7). Se menciona que los productos que venden son: comida ambulante (pan casero, arepas, tortas, empanadas, postres), tabacos, ropa (para niños, personas adultas, lencería), chocolates, snacks para

¹ Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de Naciones Unidas, noviembre, 2021.

mascotas, productos de catálogo, manicure, pedicure, entre otros; observándose una diversificación de los productos en el mercado informal. Por su parte, Ijujes (2023, entrevista personal) “existe diversificación en la comercialización de diferentes productos/artículos para la subsistencia de las mujeres venezolanas desde la venta de productos alimenticios producidos a nivel local hasta la venta de productos importados”.

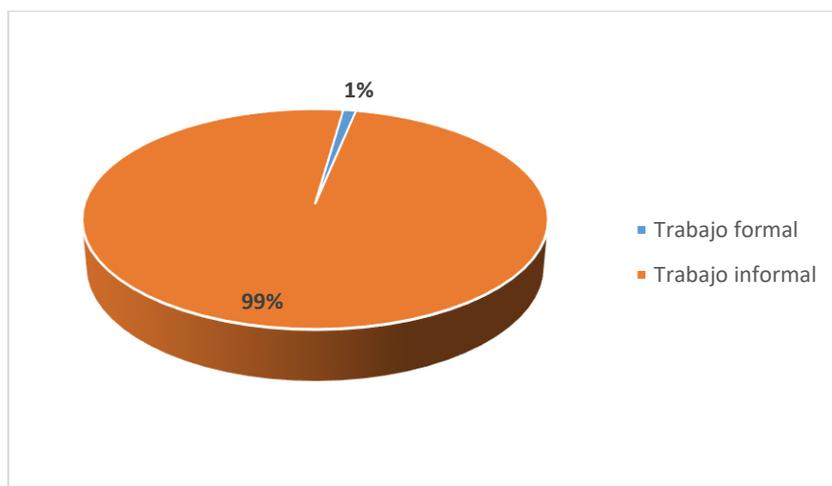


Figura 7. Tipo de trabajo

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Estos productos son comercializados mediante la entrega a domicilio (entre amigos, conocidos o vecinos), en la calle, en los semáforos, afuera de los colegio, ferias, redes sociales y bajo pedido en el caso de las ventas por catalogo. Del total de mujeres encuestadas que realizan actividades de comercio informal en promedio el 44 % gana de 11 a 20 dólares por semana, el 30 % menos de 10 dólares y el 26 % más de 20 dólares (ver Figura 8). No obstante, estos ingresos siguen siendo muy limitados para cubrir sus necesidades básicas esenciales de alimentación, salud, vivienda y educación.

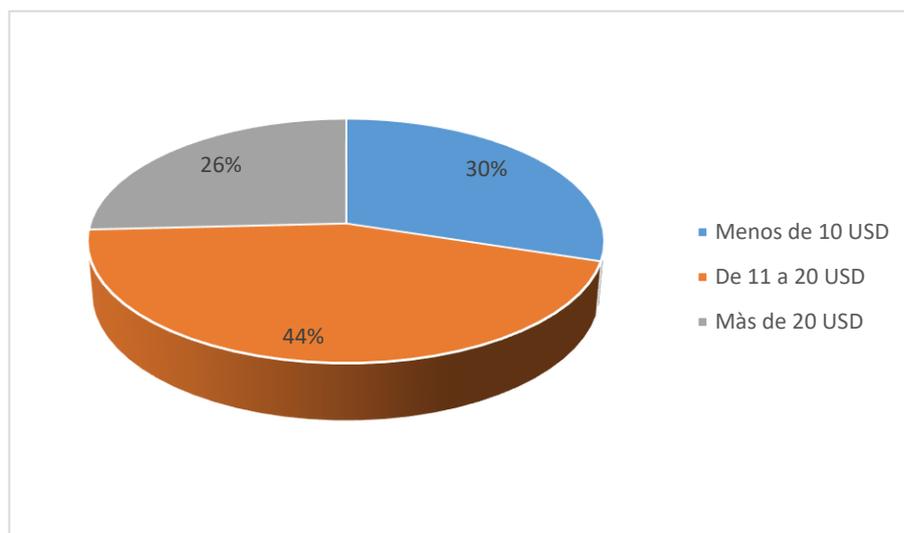


Figura 8. Ganancias del comercio informal

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Por otra parte, de acuerdo a la Encuesta de Evaluación de necesidades del Proyecto “Aprender y Estar Protegidas”, el 82 % de mujeres venezolanas se encuentra de forma irregular en el país y el 18% de forma regular. Esta información es corroborada con los resultados del informe de la Evaluación conjunta de necesidades dirigida a ciudadanos venezolanos en Ecuador, el cual reflejó que en año 2022 el 73,3 % de encuestados no posee visa o posee una visa vencida, es decir se encontraron en situación irregular. Ante esta situación, tener un estatus irregular les limita a la población de estudio tener la oportunidad de trabajar, acceder a protección laboral y, además, incrementar su capacidad de adquirir insumos básicos para su familia GTRM (2022, 39).

Adicionalmente, la evidencia existente demuestra que los procesos más complejos de informalidad involucran estructuras de desigualdad y relaciones de poder fuertemente arraigadas, la migración puede ofrecer nuevas oportunidades para mejorar la vida de las mujeres, no obstante, es importante visibilizar las relaciones de poder que se ejercen en las mujeres migrantes en espacios de interrelación como son los mercados de trabajo, los cuales se caracterizan particularmente por su carácter informal y de baja calificación, y en condiciones precarias (Magliano y Domenech 2009, 55).

2.2 Solicitar ayuda humanitaria de organizaciones sociales

En contexto COVID-19 se ha duplicado la importancia de las organizaciones sociales, han adquirido un rol central en la asistencia humanitaria a personas en condición

de vulnerabilidad específicamente la población en movilidad humana mediante la respuesta emergente en: alimentación e higiene, vivienda, salud, acceso a educación, acompañamiento psicológico, entre otros aspectos; aportando de forma positiva a mitigar los efectos coyunturales de la pandemia. A continuación, se presenta las principales iniciativas en beneficio de la población migrante que implementaron las instituciones donde trabajan los actores clave entrevistados en el estudio (ver Tabla 3).

Tabla 3
Iniciativas de instituciones con población en movilidad humana

Nombre de instituciones	Iniciativas con población en movilidad humana
Plan International Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Mediante “el proyecto Construyendo comunidades resilientes e inclusivas en las ciudades receptoras de la población migrante, se realizó una intervención integral, con un enfoque basado en la protección y el restablecimiento de cumplimiento de derechos, a través de estrategias de acción para el acceso a servicios de salud, educación, y atención al desarrollo infantil temprano, el acceso a la empleabilidad, emprendimientos e integración social” (se generó 16 emprendimientos a nivel nacional, dotándolos de capital semilla para su implementación) con el propósito de mitigar las formas de xenofobia y discriminación, además de generar convivencia pacífica y una cultura de paz (Gaón 2023, entrevista personal). El proyecto “Aprender y Estar protegidas” en respuesta a la pandemia COVID-19 dotó a las familias en contexto de vulnerabilidad de: kits de higiene, kits de salud menstrual, kits de salud sexual y reproductiva, becas educativas y cash multipropósito por una sola vez.
Casa de Acogida Buen Samaritano	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica, atención médica, acompañamiento espiritual, ayuda humanitaria, asesoría jurídica y mediante el proyecto “capital semilla” realizan talleres de emprendimiento y se apoya con capital semilla para que las mujeres generen ingresos económicos (Pantoja 2023, entrevista personal).
Cáritas Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Brindar asistencia humanitaria (alimentación, vivienda, salud). Apoyo en su proceso de regularización migratoria. Acompañar en proceso de medios de vida e integración local y comunitaria. Promover la inclusión de las mujeres y su desarrollo humano integral (Morillo 2023, entrevista personal).
Fundación AVSI	<ul style="list-style-type: none"> AVSI considera la educación una prioridad máxima en sus proyectos y dedica recursos para abordar los desafíos educativos en su contexto. Trabajo en medios de vida, fortalecimiento económico, formación profesional y creación de empleo, que anima a las personas en ser protagonistas de sus propias vidas, asumiendo responsabilidades, estimulando su creatividad y potenciando sus habilidades. Empoderamiento de las mujeres, a través del trabajo integral en: educación y sensibilización, prevención VBG, empoderamiento económico, construcción de paz, entrenamiento vocacional, agricultura, seguridad alimentaria, construcción de liderazgo entre otras (Ibujes 2023, entrevista personal).
Gobierno Provincial de Pichincha	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan cursos de capacitación como: educación financiera, panadería, pastelería, cocina nacional e internacional, cosmetología, arreglos florales y rama textil. Se ha promocionado la participación en ferias de las personas emprendedoras. Han conformado de cajas de ahorro y crédito desde enfoque de la economía popular y solidaria. Desarrollan talleres de sensibilización sobre movilidad humana, derechos humanos, prevención de violencia de género dirigidos principalmente a servidores públicos, estudiantes de universidades (áreas de psicología, derecho, comunicación y trabajo social) para que se sensibilicen sobre la realidad de las personas migrantes e interactúen en espacios con la población en movilidad humana (Aguirre 2023, entrevista personal).

Fuente y elaboración propia a partir de entrevistas a actores clave.

Con este antecedente, las personas entrevistadas coinciden que otra estrategia de subsistencia en contexto COVID-19 de las mujeres venezolanas fue solicitar ayuda humanitaria principalmente kits de alimentos a instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales. En tal virtud, según resultados de la encuesta en su mayoría el 86 % recibió algún tipo de ayuda humanitaria para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, salud, de instituciones como: OIM, HIAS, Plan International, Cruz Roja Ecuatoriana, AVSI, Cáritas Ecuador, Gobierno Provincial de Pichincha, Hospital Pablo Arturo Suárez con los medicamentos y exámenes, entre otras (ver Figura 9).

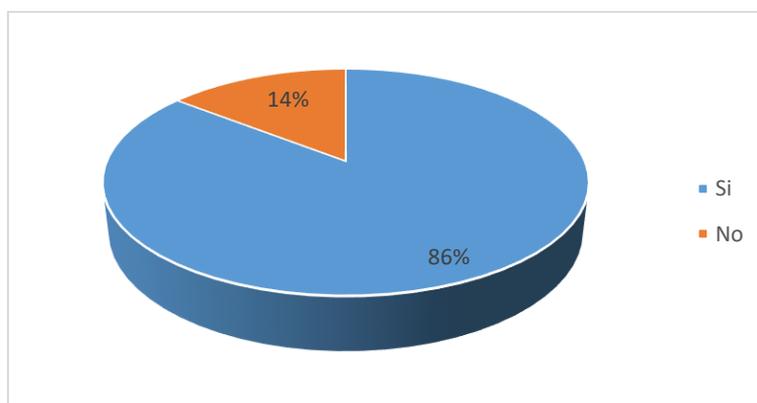


Figura 9. Recepción de ayuda humanitaria de organizaciones sociales en pandemia COVID-19
Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Cabe recalcar que, para la prevención del COVID-19 fue muy importante para las mujeres venezolanas acceder al plan de vacunación del país y en su mayoría el 94 % se encuentran vacunadas.

3. Principales problemáticas/dificultades que enfrentan las mujeres venezolanas

Entre las principales problemáticas que desafían las mujeres venezolanas se destaca la informalidad laboral, la regularización migratoria, la explotación laboral, xenofobia, la discriminación y la violencia sexual. Según Morillo (2023, entrevista personal), las mujeres deciden trabajar en la economía informal porque no pueden obtener una condición migratoria en el país en donde se ven expuestas a la discriminación, xenofobia y explotación laboral. Aguirre menciona (2023, entrevista personal) que las problemáticas que afrontan las mujeres son: la dificultad para obtener una visa en el país

(irregularidad), la informalidad laboral, las niñas, niños y adolescentes tienen dificultades para acceder al sistema educativo, porque no poseen todos los documentos en regla y están expuestas a compartir un espacio de vivienda con personas desconocidas que ha traído como consecuencia problemas de convivencia en el hogar.

Esta, última información se corroboró con la encuesta dirigida a mujeres venezolanas, en la cual en su mayoría (60 %) indica que viven en hacinamiento, es decir, comparten una habitación más de tres personas; mientras que el 40 % de encuestadas comparten una habitación de una a dos personas (ver Figura 10).

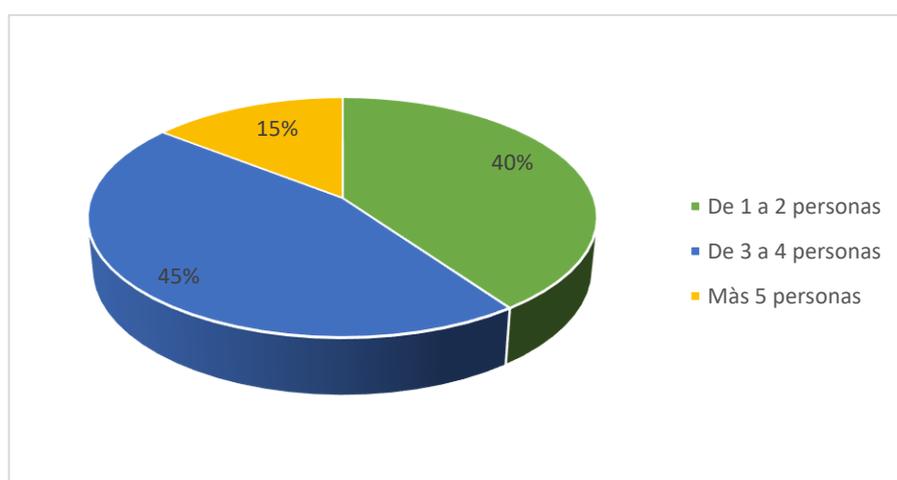


Figura 10. Número de personas que comparten una habitación

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Por su parte, Pantoja (2023, entrevista personal) manifiesta que las mujeres venezolanas están expuestas a la explotación laboral, son más vulnerables a la explotación sexual y a la discriminación generalizada a la población migrante venezolana; como lo afirma Ibujes (2023, entrevista personal), la informalidad laboral expone a las mujeres a la violencia. Además, Gaón señala que las mujeres asumen el rol de cuidado (carga laboral y social que recae sobre las mujeres) en sus hogares existiendo limitado involucramiento de los hombres (2023, entrevista personal); esta tendencia es afirmada por Orozco (2010, 31) que plantea que en la división tradicional del trabajo las mujeres son las principales encargadas en el trabajo de cuidado no remunerado abarca todas las actividades diarias para mantener nuestras vidas y salud (tareas del hogar).

En cuanto a la experiencia en la selección del espacio para la venta informal y el control de las autoridades (metropolitanos), de acuerdo a los resultados de la encuesta dirigida a mujeres migrantes venezolanas, se manifiesta que existe

temor/frustración al momento de salir a vender sus productos de manera informal, puesto que, en ocasiones se les ha multado y decomisado los productos por no tener los permisos legales de esta actividad en mención, “los metropolitanos no nos dejan trabajar en los semáforos, tengo que correr para que no me quiten mi mercadería” (Yusmelis, 2023). En esta misma línea, Ibujes (2023, entrevista personal) señala que, se han reportado por parte de las mujeres migrantes venezolanas que los agentes de control realizan cobros (solicitan coimas de \$1,00 a \$1,50 diario) para dejarles vender sus productos dentro de las veredas ejerciéndose relaciones de poder de las autoridades. A su vez, Aguirre señala que para poder subsistir de manera autónoma las mujeres venezolanas desarrollan actividades de venta ambulante enfrentándose al continuo acoso por parte de la policía metropolitana (2023, entrevista personal).

En esta perspectiva, de acuerdo a Naciones Unidas se ha identificado que las principales necesidades prioritarias de las mujeres migrantes son la generación de ingresos, asistencia para la obtención de documentos de regularización migratoria, acceso a alimentos, asistencia en medicinas y protección contra la violencia e inseguridad. En cuanto a los medios de subsistencia, es importante señalar que las mujeres venezolanas que migran en el país ya sea de paso o para quedarse de manera permanente tienen formación académica de tercer nivel y experiencia laboral, sin embargo, esto no facilita el acceso al mercado laboral, como se ha mencionado en apartados anteriores en su mayoría las mujeres realizan actividades económicas en el sector informal que no está relacionado con la capacitación profesional y la experiencia previa (2020, 75).

Por otra parte, en contexto COVID-19, las mujeres migrantes venezolanas se enfrentaron a cambios importantes el 31 % manifestó que se redujeron las ventas, el 24 % sufrió desvinculación laboral, el 20 % dejó de generar ingresos y el 20 % indica que sus ingresos se redujeron (ver Figura 11).

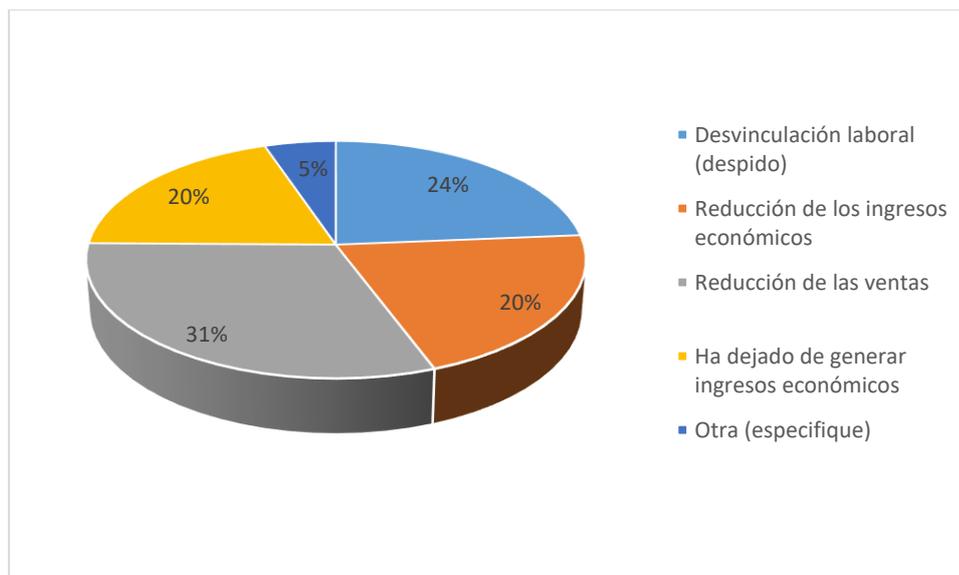


Figura 11. Afectación en actividades económicas pandemia COVID-19

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Esta contracción de sus economías provocó cambios en las actividades económicas que realizaban como: incremento de emprendimientos autónomos, la entrega de productos a domicilio, uso de normas de higiene y medidas de bioseguridad para la venta de sus productos, y también se dejó de enviar remesas a Venezuela. Aguirre señala, “las mujeres preparaban alimentos en sus casas y los entregaban a domicilio, en el caso de las mujeres que tenían su emprendimiento de costura potenciaron la venta a domicilio” (2023, entrevista personal).

Llegue a Ecuador hace 3 años con mi familia soy profesional, en esta pandemia puedo decir que el acceso al empleo es muy escaso para las personas ecuatorianos y venezolanas; la mayoría de personas migrantes venezolanas realizamos ventas informales, he vivido y he observado que existe explotación por parte de los empleadores, porque por un solo sueldo inferior al salario básico quieren que hagamos varios trabajos y horas extras. A pesar que estoy regular, nunca he tenido un trabajo que me otorguen los beneficios de ley. Nathaly (2023, mujer migrante venezolana encuestada)

En relación al acceso de alimentos en contexto COVID-19, las encuestadas mencionan que una de las principales estrategias de subsistencia fue comprar alimentos menos costosos, reducir el número de comidas consumidas al día y restringir el consumo de alimentos de las personas adultas para que consuman las niñas y niños como se puede observar en la siguiente figura 12.

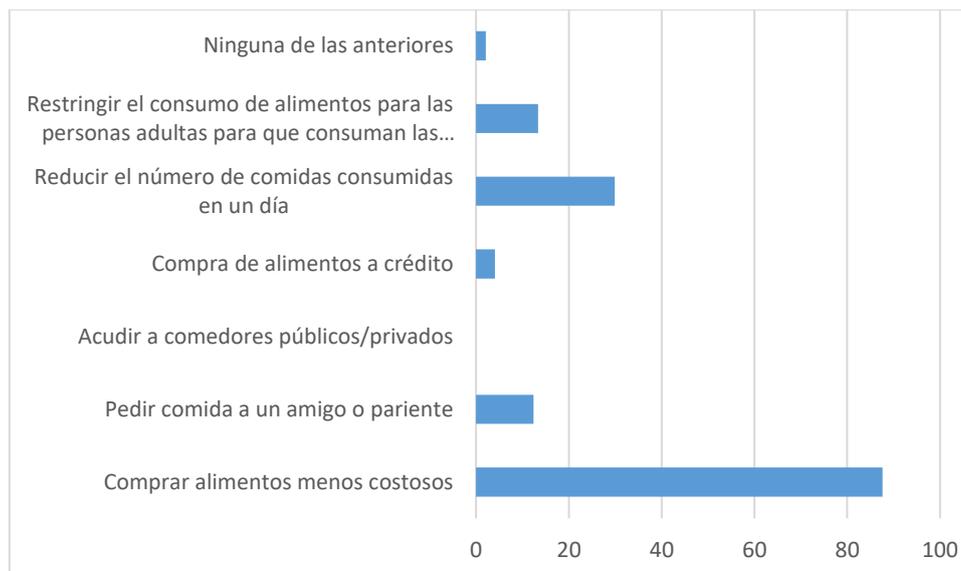


Figura 12. Acceso a la compra de alimentos en pandemia COVID-19

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Otro desafío importante que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas son las limitadas redes de apoyo familiar para que les cuiden a sus hijas e hijos en los países de acogida, el 40 % de mujeres encuestadas menciona que lleva a sus hijas e hijos a vender con ellas, también los dejan al cuidado de sus hermanas/hermanos mayores o incluso los dejan solos. En este sentido, Ijujes menciona que una de las estrategias de subsistencia en contexto COVID-19 que han utilizado las mujeres venezolanas es afianzar una construcción de redes de apoyo informal de mujeres migrantes venezolanas, por ejemplo, en el tema de alimentación, en el cuidado de niñas, niños y adolescentes (2023, entrevista personal).

4. Políticas que solicitan las mujeres para su inserción laboral

En el marco del presente estudio la principal problemática a la que se enfrentan las mujeres es el restringido acceso al mercado laboral formal en el país, en esta línea, las mujeres encuestadas recomiendan a las instituciones del sector público, privado y organismos internacionales que se continúen fomentando iniciativas que promuevan la inserción laboral como: apoyo de capital semilla para emprendimientos, promoción de ferias para emprendedoras, capacitaciones en habilidades blandas, cursos de empleabilidad, créditos productivos, regularización de emprendimientos, se habiliten espacios públicos para las personas que realizan actividades de manera informal, fomento del empleo formal con empresas privadas, se trabaje es temán de sensibilización y buen

trato a la población migrante. Según Fernández (2019, 38) las mujeres migrantes son clave para impulsar la economía en cualquier país, pero una de las barreras que enfrentaban para la integración socioeconómica está relacionado directamente con la regularización de documentos. A su vez, su participación en el mercado de trabajo es alta, su contribución ha alcanzado el 61 %; esto implica, que las mujeres migrantes están aportando con su fuerza de mano a la industria y hogares, contribuyendo además con impuestos, como lo es el IVA.

En efecto, aunque las políticas ecuatorianas han establecido la noción de movilidad humana y el principio de ciudadanía universal, no se ha invalidado la vulnerabilidad que afecta a las mujeres migrantes, dentro de un contexto que ha profundizado, legitimado y reproducido desigualdades en el ámbito laboral entre nacionales-extranjeros y entre géneros (Fries 2019, 12). Por lo que, en el contexto laboral de las mujeres venezolanas en el país, se determina que existen tanto elementos institucionales como sociales, en lo que se diferencia, el capital humano y las redes de apoyo, que se consolidan en el proceso migratorio.

En tal virtud, según Robalino (2018, 29) el segundo elemento, conforman los componentes institucionales, en los que se encuentra la regularización del estatus migratorio, la homologación del título profesional y los trámites/requisitos que les permitan obtener la documentación para insertarse en el mercado de trabajo productivo que les permitan ejercer su profesión y tener la oportunidad de acceder a un trabajo con el mismo nivel jerárquico que tenían en Venezuela.

Adicionalmente, por parte de los actores entrevistados se recogieron experiencias positivas para la inserción laboral de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad, entre ellas se destacan:



Figura 13. Experiencias positivas para la inserción laboral de las mujeres venezolanas
Fuente y elaboración propia a partir de las entrevistas dirigidas a actores clave

5. Propuesta de perfil de proyecto para la inserción laboral de las mujeres venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

El presente estudio evidenció que el acceso a la diversificación de fuentes de trabajo de las mujeres venezolanas encuestadas es reducido, aunque posean un nivel de educación de tercer nivel, debido a que, por las escasas fuentes de empleo en el país, la formación académica no necesariamente significa que puedan tener acceso a una mejor condición laboral, por tal razón, las actividades de comercio informal se han convertido en la primera estrategia de subsistencia en contexto COVID-19. En esta perspectiva, el fomento de programas en emprendimientos productivos son un camino a la independencia económica e integración social de las mujeres venezolanas para su inserción laboral; entre las características comunes de estos programas se encuentran: ayudar a las mujeres migrantes a aprovechar sus habilidades y experiencias para desarrollar emprendimientos exitosos, enseñar a las nuevas habilidades (por ejemplo artesanías, peluquería, costura, cocina, programación, entre otras) para generar nuevos ingresos, apoyar a negocios individuales, regularizar los emprendimientos y promover percepciones positivas en conjunto con la comunidad de acogida para combatir estigmas y prejuicios.

A su vez, en el presente estudio el planteamiento de la propuesta de perfil de proyecto, se toma como referencia la metodología del marco lógico que “es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyecto”, que de acuerdo a CEPAL (2015, 13-15), esta “metodología contempla dos etapas que se desarrollan paso a paso en las fases de identificación y de diseño del ciclo de vida del proyecto”. La primera se identifica el problema y las alternativas de solución haciendo un análisis de la situación actual para proyectarse a una visión a futuro, es decir la situación deseada, y a partir de ello, se selecciona la estrategia más óptima para alcanzarla; y en la segunda fase se realiza una planificación de la idea del proyecto convirtiéndola en un plan operativo ejecutable, mediante la elaboración de la matriz de marco lógico, la misma se construye en el siguiente apartado.

5.1 Datos generales del proyecto

- **Nombre del proyecto:** Apoyo a la integración socioeconómica de las mujeres venezolanas a través del emprendimiento en el Distrito Metropolitano de Quito.
- **Entidad ejecutora:** Institución pública o privada
- **Cobertura y localización:** norte de Quito (Carapungo) y sur de Quito (Quitumbe).
- **Presupuesto total del proyecto:** 200.000,00 dólares (USD)
- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Áreas de distinción Global (AOGDs):** (1) Habilidades y Oportunidades para el Empleo y Emprendimiento Juvenil (SOYEE), que incluye la entrega de capital semilla para contribuir a la generación de ingresos, particularmente para mujeres venezolanas. (2) Salud y derechos Sexuales reproductivos (Protección y DDSSRR), capacitaciones con proveedores de servicios, garantes de derechos y familias.

5.2 Diagnóstico y problema

Los impactos de la pandemia en Ecuador continúan acentuándose, atravesados por una crisis humanitaria por el éxodo de ciudadanos venezolanos y una creciente crisis económica, lo que ha complicado aún más la recuperación, particularmente para personas en vulnerabilidad. A pesar del compromiso del Estado ecuatoriano hace más de un año

de crear mecanismos para regularizar a familias migrantes, no se ha generado ninguna respuesta hasta el momento y esto constituye un obstáculo importante para su integración en el Ecuador. La vulneración de derechos persiste y es clave seguir trabajando en comunidades de acogida, bajo un enfoque nexus, para reducir riesgos y vulnerabilidades de la población y lograr construir resiliencia y autosuficiencia.

De acuerdo a la encuesta online dirigida a 97 mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito vinculadas al proyecto “Aprender y Estar Protegidas” de Plan International Ecuador, el 80 % son madres cabeza de hogar, el 100 % menciona contar con trabajos informales cuyos ingresos mensuales son inferiores a un salario básico (450 USD). “La tasa de desempleo femenino es 1,5 veces mayor a la masculino”². La afectación a la independencia económica de las mujeres las deja también desprotegidas y más vulnerables a diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género. Esto también limita su posibilidad de cubrir necesidades básicas. El 60 % de las mujeres encuestada están en situación de hacinamiento, lo cual incrementa riesgos de violencia, particularmente VBG.

El 86 % de las mujeres encuestadas han alcanzado un nivel educativo medio, técnico, universitario y/o de posgrado, lo que les permite desarrollar labores de media y alta complejidad técnica. Es importante recalcar, que la principal dificultad que han enfrentado las personas migrantes durante su estadía en Ecuador es el difícil acceso a oportunidades laborales. Mucho ha incidido su situación migratoria, que los ha convertido en sujetos de discriminación social. Sus habilidades a menudo no son transferibles al lugar de residencia y no poseen ingresos suficientes para desarrollar un emprendimiento por cuenta propia. Estos factores incrementan su vulnerabilidad a caer en redes de tráfico y trata de personas y explotación laboral.

5.3 Identificación y caracterización de la población objetivo

La población meta son mujeres migrantes y mujeres de la comunidad de acogida que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad, especialmente que presenten mayores dificultades para generar ingresos, que limita su acceso a seguridad alimentaria, acceso a educación y protección (ver Tabla 4).

² Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de Naciones Unidas, noviembre, 2021

Tabla 4
Caracterización de las mujeres beneficiarias

Condiciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Familias de 4 integrantes en promedio • En su mayoría, los beneficiarios/as son mujeres jefas de hogar (80 %) de nacionalidad venezolana. • El 80 % de viviendas son arrendadas. • El 60 % de familias vive en hacinamiento. • Al menos el 40 % de NNA no tienen acceso a educación. • Integrantes de la familia con discapacidad.
Condiciones migratorias	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitantes de asilo venezolanos que han presentado la solicitud de refugio en Ecuador, por motivos de persecución o violencia en su país de origen. • Refugiados venezolanos que han salido de forma forzada de su país para proteger su vida. • Migrantes económicos venezolanos que se desplazan debido a la crisis económica y política en su país, los cuales presentan limitadas oportunidades para integrarse al mercado laboral. • Nacionales en situación de vulnerabilidad
Condiciones económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres venezolanas jefas de familia con ingresos mensuales inferiores al Salario Básico Unificado (\$450,00). • No poseen un trabajo formal. • El 70 % de los ingresos provienen de actividades de comercio informal y trabajos eventuales.

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

5.4 Objetivos del proyecto

Objetivo general

- ✓ Contribuir a la inclusión económica y social de las mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad, en el sector Quitumbe y Calderón del cantón Quito.

Objetivos específicos

- ✓ Fomentar espacios de trabajo digno para la inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad.
- ✓ **Reactivar las actividades económicas de las mujeres venezolanas en situación de vulnerabilidad.**
- ✓ Trabajar con gobiernos y actores humanitarios para crear espacios de integración conjunta a nivel interinstitucional.

5.5 Indicadores de resultado

- ✓ **Resultado 1.** Mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad se capacitan en emprendimientos productivos desde los lineamientos básicos de la Economía Social y Solidaria.
- ✓ **Resultado 2.** Reactivadas y fortalecidas las actividades económicas emprendidas por las mujeres venezolanas.
- ✓ **Resultado 3:** Fortalecidos mecanismos operativos y de coordinación multisectorial

Tabla 5
Árbol de problemas

Efectos			
Exposición de las mujeres migrantes a la explotación laboral, explotación sexual y trata de personas.	Sector informal como alternativa de subsistencia y precarización laboral.	Las iniciativas de empleabilidad de las instituciones con población migrante no se sostienen a un mediano y largo plazo.	Sentimiento de exclusión y ausencia de sentido de pertenencia en la colectividad.
Problema central: Informalidad laboral de las mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad			
Causas			
Difícil regularización	Escasas fuentes de empleo en el mercado laboral	Insuficiente coordinación entre las instituciones que planifican o implementan programas y acciones de empleabilidad para la población en movilidad humana	Discriminación social a la población migrante venezolana.

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

5.6 Matriz de Marco Lógico

La matriz de marco lógico resume lo que el proyecto pretende hacer, los supuestos clave, los medios de verificación, y como los productos serán monitoreados y evaluados.

Tabla 6
Matriz de marco lógico

Resumen Narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Medios de verificación	Supuestos
Fin Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad. ³	<ul style="list-style-type: none"> 30 mujeres en situación de vulnerabilidad se acceden a un emprendimiento productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de registro de participantes Informe técnico y financiero Galería fotográfica 	La población beneficiaria muestra interés en participar en el programa de inserción laboral
Propósito Contribuir a la inclusión económica y social de las personas migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad del sector Quitumbe y Calderón.	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 20 emprendimientos son regularizados. 		
Componentes R1: Mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad se capacitan en emprendimientos productivos desde los lineamientos básicos de la Economía Social y Solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> Alrededor de 30 mujeres reciben asistencia técnica en el desarrollo de emprendimientos productivos. Se desarrolla un proceso de capacitaciones en temas de prevención de VBG, habilidades blandas y empleabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de registro de participantes Planes de negocio Informes técnicos Informes financieros 	Jefas de hogar se empoderan en la elaboración de planes de negocio
R2: Reactivadas y fortalecidas las actividades económicas emprendidas por las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> 30 mujeres reciben capital semilla para la implementación de emprendimientos y mejoran su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de registro de participantes Informes técnicos y financiero Galería fotográfica 	Existe interés y apertura de las mujeres venezolanas y ecuatorianas en implementar sus emprendimientos productivos.
R3: Fortalecidos mecanismos operativos y de coordinación multisectorial	<ul style="list-style-type: none"> Participación en 2 mesas intersectoriales en el sector Quitumbe y Calderón. 2 talleres anuales de fortalecimiento de capacidades de instituciones socias. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de registro de participantes Informes técnicos Galería fotográfica 	Es posible coordinar con los organismos del Estado las acciones
Actividades 1.1. Levantamiento de línea base y selección de las familias beneficiarias. 1.2. Formación en emprendimientos, desarrollo de habilidades blandas y prevención de VBG. 1.3. Elaboración de planes de negocio. 1.4. Dotación de capital semilla para la implementación de emprendimientos. 2.1. Regularización de los emprendimientos. 2.2 Acompañamiento y asesoría técnica para la implementación de emprendimientos. 2.3. Participación en ferias productivas.		<ul style="list-style-type: none"> Listas de registro Informe técnico Informe financiero Galería Fotográfica 	

³ Objetivo estratégico seis del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, 2021 -2033.

2.4. Seguimiento y monitoreo de emprendimientos productivos. 3.1 Articulación con instituciones públicas y privadas para dar sostenibilidad a los emprendimientos. 3.2. Participar en 6 reuniones anuales de la Mesa de Canalización de Casos de Quitumbe y en la Red Sumemos Esfuerzos en Calderón 3.3. Desarrollar 2 talleres de transferencia metodológica sobre protección, sensibilización y prevención de VBG.			
---	--	--	--

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

5.7 Plan de actividades

Finalmente, se presenta el plan de actividades de la propuesta planteada para la inserción en el mercado de trabajo de las mujeres migrantes en el DMQ, se proyecta que a partir del primer trimestre se implementen los emprendimientos y se de inicio al proceso de regularización de los mismos. El período de ejecución del proyecto será de 12 meses.

Tabla 7
Plan de actividades

Resultado	Actividad	Año												
		Trimestre	1											
			1			2			3			4		
Mes	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
R1	1.1. Levantamiento de línea base y selección de las familias beneficiarias.													
	1.2. Formación en emprendimientos productivo, desarrollo de habilidades blandas y prevención de VBG.													
	1.3. Elaboración de planes de negocio.													
	1.4. Dotación de capital semilla para la implementación de emprendimientos.													
R2	2.1 Regularización de los emprendimientos													
	2.2 Acompañamiento y asesoría técnica para la implementación de emprendimientos.													
	2.3 Participación en ferias productivas													
	2.4. Seguimiento y monitoreo de emprendimientos productivos.													
R3	3.1 Articulación con instituciones públicas y privadas para dar sostenibilidad a los emprendimientos.													
	3.2. Participar en 6 reuniones anuales con organismos interinstitucionales													
	3.3. Desarrollar 2 talleres de transferencia metodológica sobre protección, sensibilización y prevención de VBG.													

Fuente y elaboración propia a partir de la encuesta online dirigida a mujeres adultas venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito

Resumiendo lo planteado en el capítulo tres, la crisis sanitaria COVID-19, ha implicado retos significativos a las mujeres venezolanas que se dedican a actividades de comercio informal, cuyas ganancias han sido afectadas considerablemente. Las necesidades de sobrevivir junto a sus familias, ha traído consigo que busquen nuevas estrategias de subsistencia y que ajusten las que venían haciendo hasta el momento. Entre ellas, la diversificación en la comercialización de productos, la venta a domicilio, solicitud de ayuda humanitaria de las organizaciones y la consolidación de redes de apoyo han sido sus principales estrategias para sobrevivir. En este sentido, se recomienda que la intervención de la propuesta incluida en la presente investigación se realice como un proceso de sostenibilidad en los territorios que fueron intervenidos por el proyecto “Aprender y Estar Protegidas”, específicamente en los que existe una alta concentración de población en contexto de movilidad humana, al sur de Quito los barrios: Martha Bucaram y Ciudadela Ibarra y al norte de Quito los barrios: Carapungo Etapa 1, Carapungo Etapa E y Carapungo Etapa 4.

A su vez, es importante fortalecer relaciones entre la comunidad migrante y la población de acogida para la protección y defensa de sus derechos, afianzando la interrelación entre la ciudadanía, las instituciones garantes de derechos y organizaciones locales como un camino a la independencia económica e integración social de las mujeres venezolanas en el DMQ.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 ha generado retrocesos en el desarrollo a nivel mundial, alcanzando niveles comparables a la década de 1980. Este retroceso evidencia los elementos constitutivos del desarrollo humano prioritariamente en rubros como ingresos económicos, educación y salud. Dentro de las cuales, entre la población más afectada están las mujeres en condición movilidad humana. De acuerdo a la ONU, la crisis sanitaria ha puesto de manifiesto que las mujeres enfrenten los impactos de forma diferente, como consecuencia de las desigualdades de género basadas en la discriminación por ser mujer, incrementando la pobreza, profundizado la inestabilidad laboral y la sobrecarga del trabajo no remunerado.

El presente estudio identificó que la experiencia migratoria de cada mujer es distinta desde la salida de su país de origen hasta la llegada al país de destino, es decir, hay mujeres que se han independizado alcanzando autonomía económica que les permite mejorar su calidad de vida, en cambio, otras enfrentan crisis y no logran estabilizarse. En tal virtud, es importante comprender la migración desde la experiencia de cada mujer, sus dificultades y el arraigo en roles de género marcados por el sistema patriarcal; como la etnia, edad y clase social, como aspectos importantes que normalizan, legitiman y aumentan la brecha de la desigualdad de género.

El perfil de las personas migrantes venezolanas que ingresan a Ecuador, en su mayoría se registran jóvenes entre los 19 a 35 años y el número entre mujeres y hombres es similar; gran parte de esta población, tiene un nivel educativo secundario siendo las mujeres que en su mayoría poseen títulos de tercer nivel. En el sector informal, las personas migrantes venezolanas han optado por trabajos precarios que difieren de sus expectativas laborales, arriesgándose por actividades informales como: ventas ambulantes en semáforos, jornadas extensas de trabajo, mendicidad y estando expuestas a la explotación laboral. Considerando la división sexual del trabajo, se ha corroborado que las mujeres continúan ejerciendo labores de cuidado y servicios lo que evidencia que la desigualdad de género en su inserción laboral está estrechamente relacionada con las tareas domésticas que en sus hogares no son remuneradas, a su vez, existiendo una sobrecarga laboral. La situación precaria que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral las sitúa en una mayor vulnerabilidad para conseguir medios de subsistencia para sus familias.

Entre los hallazgos del estudio, se evidenció que el empleo informal se convirtió en la estrategia principal de subsistencia que utilizaron las mujeres migrantes venezolanas en el DMQ. El 99 % de mujeres venezolanas encuestadas se encuentran en el sector informal realizando algún tipo de emprendimiento individual, familiar o asociativo y efectúan actividades del hogar no remuneradas. Los principales productos que venden son: comida ambulante, artesanías, equipo de tecnología, ropa, snacks, ventas por catálogo y realizan servicios de manicure y pedicura; estos productos son comercializados en los semáforos, veredas de las calles, ferias, afuera de los colegios, por redes sociales y a domicilio. En su mayoría (74 %) obtiene un promedio de ganancias inferior a los 20 dólares por semana.

Otra estrategia de subsistencia en contexto COVID-19, fue la solicitud de ayuda humanitaria a instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales. El 86 % de mujeres encuestadas recibió algún tipo de apoyo para cubrir sus necesidades básicas insatisfechas de seguridad alimentaria, vivienda, educación, salud, de instituciones como: OIM, HIAS, Plan International, Cruz Roja Ecuatoriana, AVSI, Cáritas Ecuador, Gobierno Provincial de Pichincha, entre otras. Respecto, al acceso de alimentos, una de las principales estrategias fue comprar alimentos menos costosos, reducir la porción de comidas consumidas al día y restringir la ingesta de alimentos de las personas adultas para que consuman las niñas y los niños.

Adicionalmente, la afectación a la autonomía económica de las mujeres venezolanas las deja también desprotegidas y más vulnerables a diferentes formas de violencia, explotación laboral, explotación sexual y trata de personas. Esto también limita su posibilidad de cubrir necesidades básicas. El 60 % de las mujeres encuestadas se encuentran en situación de hacinamiento, lo cual incrementa riesgos de violencia, particularmente VBG. Otro desafío importante que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas son las limitadas redes de apoyo para el cuidado de sus hijas e hijos en los países de acogida y para poder subsistir de manera autónoma se enfrentan al continuo acoso por parte de la policía metropolitana.

En definitiva, la principal problemática a la que se enfrentan las mujeres venezolanas en el Distrito Metropolitano de Quito, es el restringido acceso al mercado laboral formal, en este sentido, se recomienda que como alternativa a la integración económica y social de la población de estudio se tome como referencia la propuesta incluida en la presente investigación que incluye el fortalecimiento de emprendimientos productivos individuales o asociativos desde un enfoque de desarrollo, en los sectores de

Quitumbe y Calderón, donde existe una alta concentración de población en contexto de movilidad humana. En este sentido, como fase preliminar se debe identificar y seleccionar las familias beneficiarias que cumplan con criterios de vulnerabilidad, posterior se realice un proceso de formación en emprendimientos productivos y desarrollo de habilidades blandas, se elabore un plan de negocios y por último se realice la entrega capital semilla.

Unido a ello, como eje trasversal es importante que se realice una articulación con lideresas y líderes de la comunidad, organizaciones locales, la academia, instituciones públicas y privadas garantes de derechos con el propósito que faciliten la promoción de espacios de sensibilización para disminuir la discriminación y xenofobia hacia la población en contextos de movilidad humana.

También, se debe gestionar la participación de los emprendimientos en ferias productivas, puesto que, estas alianzas estratégicas permitirán dar sostenibilidad al proyecto. Por último, se debe priorizar la regularización de emprendimientos y que exista asesoría técnica, seguimiento y monitoreo de los emprendimientos productivos por parte de un técnico de campo en cada sector de intervención.

Lista de referencias

- ACNUR. 2022. “Monitoreo de Protección: Situación de las personas refugiadas y otras en movilidad humana en Ecuador”. *Agencia de las Naciones Unidas para los migrantes y refugiadas*.
file:///C:/Users/paulc/Downloads/FINAL%20VERSION%20ACNUR%20Ecuador%20-%20PMT%20-%20Quito%202022.pdf
- Albornoz Neida, Morffe Miguel, Mazuera Rina. 2018. “Feminización de la migración venezolana documentada en su punto de origen durante 2018 y 2019”. *Studi Emigrazione*: LIX (226): 319-340.
https://www.researchgate.net/publication/361265931_Feminizacion_de_la_migracion_venezolana_documentada_en_su_punto_de_origen_durante_2018_y_2019
- Arango, Joaquín. 2000. “Enfoque conceptuales y teóricos para explicar las migraciones”. *UNESCO: Revista Internacional de ciencias sociales* (165): 33-47.
- Ariza, Marina. 2000. *Ya no soy la que deje atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Editorial Plaza y Valdés. http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_migracion/Sesion8/Marina_Ariza_Significado_de_la_Transicion-Migracion.PDF
- Banco Central de Ecuador. 2010. “Boletín Laboral al Primer Trimestre de 2010. Informe Laboral del Primer Trimestre de 2010”. *Banco Central del Ecuador*.
- Banco Mundial. 2014. “Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina”. *Banco Mundial, Buenos Aires*.
- . 2018. “Migración desde Venezuela: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo”. *Banco Mundial*.
- . 2020. “Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador”. *Banco Mundial, Washington*.
- Benería Lourdes y Gammage Sara. 2014. “Introducción al semimonográfico sobre América Latina”. *Revista de Economía Crítica* (18): 84-91.
<https://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/268/252>.
- Bielschowsky, Ricardo, y Miguel Torres. 2019. “Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio”. *Textos de la CEPAL, seleccionados del período 2008-2018*, editado por Ricardo Bielschowsky y Miguel Torres. Naciones Unidas / CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43540/64/cap12_Desarrollo_e_igualdad_es.pdf.

Butler, Judith. 2001. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Cámara de Comercio de Quito. 2022. “ADECCO presenta un análisis del mercado laboral femenino post pandemia en Ecuador”. *Cámara de Comercio de Quito*. 11 de marzo. <https://ccq.ec/adecco-presenta-un-analisis-del-mercado-laboral-femenino-post-pandemia-en-ecuador/>.

Carrillo, P. 2019. “Caracterización de la demanda laboral en el Ecuador con información administrativa”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Ecuador*.

Carrasco, Cristina. 2004. “Hacia nuevos indicadores de trabajo y género: un problema mucho más que estadístico”. *Dialnet* (84): 103-29.

CEPAL. 2000: *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General en los países de América Latina y el Caribe*. Santiago: Editorial CEPAL.

CEPAL. 2015. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. *Serie manuals* (886): 13-5.

CESLA. 2022. “Violencia e inseguridad agravan los problemas del Ecuador”. *Circulo de Estudios Latinoamericanos, Ecuador*. https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Ecuador_noviembre_2022.pdf

Crenshaw, Kimberle. 1989. “Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”. *University of Chicago Legal Forum* (1): 139-67.

Díaz, Raquel. 2019. “Persistencia de la brecha salarial de género en los países de la Unión Europea: causas, efectos y planes de acción para combatirla”. *Dykinson eBook* (33): 133-138.

ENEMDU. 2017. “Reporte Económico Laboral, Indicadores Laborales”. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.

Esquivel, Valeria. 2012. “Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano”. *En La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, editado por Esquivel Valeria. Santo Domingo/ ONU Mujeres y GEM LAC.

- Fernández, Juan, M. I. Fernández, y Isidro Soloaga. 2019. *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Santiago: Editorial CEPAL.
- Fries, L. 2019. “Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: Análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.
- FMI. 2020. “Políticas, Política y Pandemia”. *Fondo Monetario Internacional*.
- González, Diego, Jordi Amaral, y Maria Mora. 2021. “Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú”. *Migration Policy Institute*. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf.
- GTRM. 2022. “Evaluación conjunta de necesidades”. *Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes*. mayo 2022. <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-resumen-evaluacion-conjunta-de-necesidades-mayo-2022>.
- Guzmán, Virginia. 2000. *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Universidad Santiago de Chile.
- Guzmán, W. 2018. “The Impact of the National Minimum Wage Policy on Wage Inequality in Ecuador”. *Universidad de Las Américas, Ecuador*.
- Hernández, Yuliuva. 2006. “Acerca del género como categoría analítica”. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (13): 6-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153296009>.
- Herrera, Gioconda, y Alexandra, Martínez. 2002. “Género y migración en la Región Sur”. *Flacso, Ecuador*. 9 de marzo de 2010. http://www.flacso.org.ec/docs/gh_generoymigra.pdf
- INEC. 2015. “Actualización metodológica: Empleo en el sector informal y a clasificación de los ocupados según sectores”. *Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador*.
- _____. 2017. “Encuesta Nacional de empleo, subempleo y desempleo”. *Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador*.

- _____. 2019 a. “Encuesta Nacional de empleo, subempleo y desempleo. Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos”. *Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador*.
- _____. 2022. “Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU”. *Instituto Nacional de Estadística y Censos*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Diciembre_2022/202212_Mercado_Laboral.pdf.
- Joan, Scott. 2000. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. *Oxford*.
https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf.
- Koechlin, José, Joaquin Eguren, y Cecilia Estrada. 2021. *Insercion Laboral de la Migracion Venezolana en Latinoamerica*. Perú: Instituto Universitario de Estudios sobre migraciones. BIMID.
https://www.comillas.edu/documentos/centros/obimid/coleccion_obimid/obimid_vol08.pdf.
- Legarda, Mónica, y Folleco Johnson. 2019. “La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva”. *Journal of Research in Business and Management* (7): 14-21.
- Magliano, María José. 2009. “Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina”. *Estudios Feministas, Florianópolis*.
- Meneses, Karla, Gabriela Córdova, y Kamila Aguirre. 2021. “Lo más destacado y sobresaliente que caracteriza al mercado laboral ecuatoriano en siete hechos estilizados”. *Revista Economía y Política* (34): 11-34.
doi.org/10.25097/rep.n33.2021.01.
- Morad, J., V. Solano, y M. Uricoechea. 2020. “Análisis de situaciones laborales de migrantes venezolanos. Informe sobre situaciones laborales de migrantes venezolanos, Organización Internacional del Trabajo”. *Pontificia Universidad Javeriana*.
- World’s Women”. *UN WOMEN*
- OIT. 2014. *Tendencias generales del empleo 2014: hacia una recuperación sin creación de empleo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. 2020. *Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil*. Ecuador: Organización Internacional del Trabajo.

- ONU Mujeres 2020. “El Impacto económico del COVID-19 en las mujeres de América Latina y el Caribe”. *ONU Mujeres*. <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-economico-covid-19-mujeres-america-latina-y-el-caribe>
- _____. 2020. “Estudio sobre el trabajo remunerado y no remunerado del hogar de niñas y adolescentes en Ecuador”. *ONU Mujeres*. <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/08/Resumen-estudio-sobre-trabajo-remunerado-y-no-remunerado.pdf>.
- Orozco, Amaia. 2010. *Global Care Chains Toward a right based global care regime*. Santo Domingo: INSTRAW.
- Paladines, Lenin. 2018. “La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual”. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales* 14 (73): 73-98. <https://rihumso.unlam.edu.ar/index.php/humanidades/article/view/146/pdf>.
- Peñafiel, Luis. 2020. “Migración venezolana un problema para latinoamérica: un análisis a través de la historia y sus determinantes”. *Cuestiones económicas* (30): 1-28.
- Phélan, Mauricio, y Osorio Alvarez. 2019. “Venezuela: de la bonanza económica a la crisis humanitaria. La opacidad de la migración venezolana 1999-2019”. *FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología* (85): 1-12.
- Raquel, Coello. 2015. “Presupuestos con perspectiva de género: una mirada desde la economía institucionalista y feminista”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Robalino, Andrea. 2018. “Estrategias emprendidas por las mujeres migrantes venezolanas calificadas en Quito para enfrentar los desafíos y dificultades en su inserción laboral”. Tesis de grado, Flacso Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/14624/8/TFLACSO-2018AVRM.pdf>.
- Rodríguez, Sebastián. 2019. “Transiciones en el mercado laboral en Ecuador período 2007-2016”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.
- Rodríguez, Corina. 2015. “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. *Nueva sociedad* (256): 30-44. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2015/no256/3.pdf>.
- Samuelson, Nordhaus. 2008. *Economía*. McGraw-Hill.

- Sanz Nuria, Valenzuela José. 2016. *Migración y Cultura*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247760>
- Setien, Isabel, y Judith Purizaga. 2011. *Migración y desarrollo. Diagnóstico de las migraciones en la zona norte del Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque*. Perú: Universidad Antonio Ruiz de Montoya Editorial.
- Sánchez Zamudio, Francisco José, María del Rosario Ayala, y Roxana Ivette Arana Ovalle. 2014. "Mujeres y Hombres: Desigualdades de género en el contexto mexicano". *Estudios Sociales* 22 (44): 251-79. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572014000200010.
- Suárez, Verónica, David Castillo, y Paola Mera. 2020. "Análisis: Situación de derechos humanos de migrantes de Venezuela en el Ecuador". *CARE*.
- Tomalá Parrales, Miguel Angel. 2016. "El proceso migratorio en el Ecuador después de la crisis económica-financiera de 1998-1999: Un análisis histórico descriptivo". *Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*. <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/Santiago2016/htdocs/pdf/p1696.pdf>.
- Toledo, Enrique. 2011. "Trabajo no clásico, organización y acción colectiva: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema". *Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/plaza y Valdés*.
- UNHCR y ACNUR. 2022. "Evaluación a personas refugiadas y migrantes venezolanas en Ecuador. Evaluación Conjunta de Necesidades 2022". *Agencia de la ONU para los refugiados*.
- UN WOMEN. 2005. "International Conference of Labour Statisticians. Progress of the World's Women". *UN WOMEN*
- Valenzuela Maria, Scuro María y Trigo Iliana. 2020. "Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina". *Asuntos de Género: CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf.
- Vásconez, Alison. 2021. "Entre crisis, reproducción social, cuidados y desigualdades de género. En Economía para cambiarlo todo. Feminismos, trabajo y vida digna". *Pontificia Universidad Católica de Ecuador*.

Anexos

Anexo 1: Formulario del cuestionario de Encuesta

a. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:

Celular:.....

Edad (años cumplidos)

De 18 a 25 años

De 26 a 40 años

De 41 a 64 años

64 años en adelante

¿Su hogar es encabezado por una mujer?

Si

No

b. INFORMACIÓN ESPECIFICA

1. ¿Indique cuál es su nivel de educación?

Primaria

Básica

Bachillerato

Tercer Nivel

Posgrado

2. ¿Qué tipo de trabajo tiene usted actualmente?

Trabajo formal (recibe salario fijo mensual o quincenal, y beneficios de Ley)

Trabajo informal (no cuenta con remuneración fija, comercio y ventas ambulantes, trabajo ocasional)

Emprendimiento individual, familiar, o asociativo

Trabajo del hogar no remunerado

Ninguna de las anteriores

2.1 En caso de realizar trabajo informal. ¿Usted me podría comentar que tipo de productos vende?

.....

2.2 ¿En qué lugares usted vende los productos?

.....

2.3 ¿Cuál es su experiencia en la selección del espacio para la venta informal y el control de las autoridades (metropolitanos)?

.....

2.4 ¿Qué estrategias ha utilizado para el cuidado de tus hijas e hijos? ¿Tiene redes de apoyo (personas de confianza para el cuidado de sus hijas e hijos)? ¿Lleva a sus hijas e hijos a vender los productos?

.....

2.5 Usted ha sido víctima de algún tipo de violencia basada en género (violencia física, psicológica, violencia sexual, discriminación, otra) mientras realizaba sus actividades de comercio informal.

.....

3. ¿Cuánto en promedio gana Ud. a la semana?

Menos de 10 dólares ()

De 11 a 20 dólares ()

Más de 20 dólares ()

3.1 ¿Las ganancias le alcanzan para cubrir las necesidades básicas?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

4. ¿Utiliza dentro de su familia alguna de las siguientes estrategias para garantizar una alimentación básica?

Comprar alimentos menos costosos ()

Pedir comida a un amigo o pariente ()

Acudir a comedores públicos/privados ()

Compra de alimentos a crédito ()

Reducir el número de comidas consumidas en un día ()

Restringir el consumo de alimentos para las personas adultas para que consuman las niñas/os de la familia ()

Ninguna de las anteriores ()

5. ¿Cuántas personas habitan en cada cuarto de su departamento/casa?

De 1 a 2 personas

3 a 4 personas

5 personas en adelante

- 6. ¿Qué recomendaría usted a las instituciones del sector público, privado y ONG para fomentar la inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas?**

.....

CONTEXTO COVID-19

- 7. ¿Qué cambios se suscitaron en las actividades económicas que realizó antes de la pandemia comparadas con las que desarrolló durante la pandemia COVID-19?**

- 8. ¿Su actividad laboral fue afectada por la pandemia COVID-19? Señale los motivos:**

Desvinculación laboral (despido)

Reducción de los ingresos económicos

Reducción de las ventas

Ha dejado de generar ingresos económicos

Otra (especifique)

- 9. ¿En contexto de la pandemia COVID-19, usted o alguna persona de su núcleo familiar recibe apoyo del Estado o de alguna organización de cooperación?**

Si

No

En caso afirmativo, ¿cuéntanos el nombre de la organización y el tipo de ayuda que recibió?

.....

- 10. ¿Usted o los miembros de su familia han podido acceder al plan de vacunación contra el COVID-19?**

Si

No

Anexo 2: Guion de entrevista dirigida a actores clave

a. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:

Cargo:

INFORMACIÓN ESPECIFICA

1. ¿Cuál es el propósito de la institución donde trabaja actualmente?

.....

2. Nos puede contar ¿Cuáles han sido las iniciativas de la institución donde se desempeña en beneficio de las mujeres migrantes venezolanas?

.....

3. En base a la experiencia de su organización con el trabajo con población en movilidad humana, ¿Qué iniciativas recomendaría para la inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas en situación de vulnerabilidad?

.....

4. De acuerdo a su experiencia, ¿Cuáles considera que han sido las principales problemáticas/dificultades de las mujeres venezolanas que están vinculadas en el sector informal en el Distrito Metropolitano de Quito?

.....

5. ¿Qué estrategias de subsistencia (actividades/practicar) han utilizado las mujeres migrantes venezolanas en contexto COVID-19 para satisfacer sus necesidades básicas?

.....

6. ¿Qué cambios se suscitaron entre las actividades económicas de las mujeres migrantes venezolanas antes de la pandemia comparadas con las realizadas durante la pandemia COVID-19?

.....

Anexo 3: Propósito de instituciones clave entrevistadas

Tabla 8
Propósito de instituciones

Nombre de la Institución	Propósito
Plan International Ecuador	“Trabajar por un mundo justo que promueve los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”.
Fundación AVSI	Trabajar por un mundo en el que cada persona pueda ser protagonista de su propio desarrollo integral, junto con el de su comunidad, incluso en situaciones de emergencia.
Cáritas Ecuador	“Desarrollar la acción social de la Iglesia Católica, organizar la solidaridad desde las comunidades cristianas, así como de promover la justicia y la dignidad humana”.
Casa de Acogida Buen Samaritano	“Acoger a las familias migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad, con una actitud de apertura para el encuentro hacia aquellos que están en situación de movilidad forzada”.
Gobierno Provincial de Pichincha	“Impulsar el desarrollo humano, mediante un modelo de gestión pública incluyente, participativa, concertada, eficiente y eficaz; sustentado en el fortalecimiento institucional, el compromiso social y la calidad de inversión”.

Fuente y elaboración propia a partir de entrevistas a actores clave.